Dirección General de
Cultura e Industrias Creativas
CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN "GENERACIÓN DEL 27. FOTOGRAFÍA" EN LA SALA CANAL DE ISABEL II PARA EL AÑO 2027.

PRIMERO: OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es la contratación de los servicios de montaje y desmontaje necesarios para la adecuada ejecución de la exposición "GENERACIÓN DEL 27. FOTOGRAFÍA", que se realizará en la sala de exposiciones Sala Canal de Isabel II, situada en la calle Santa Engracia 125 de Madrid, del 13 de abril al 18 de julio de 2027.

SEGUNDO: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS SERVICIOS QUE SE DESEA CONTRATAR

A. Coordinación

Durante la preparación y desarrollo del servicio, la empresa deberá contar con al menos, con una persona dedicada en exclusividad a las tareas de coordinación de los trabajos contratados que actuará como interlocutor entre la Subdirección General de Bellas Artes y la empresa adjudicataria. La interlocución y comunicación entre las dos partes será fluida en todo momento e incluirá la notificación inmediata al personal de la Subdirección General de Bellas Artes de todas y cada una de las incidencias que surjan en cualquier momento, así como del desarrollo de los trabajos.

B. Gestión y realización de los transportes

Para la correcta realización de los transportes de los elementos expositivos, materiales para la construcción de muros, paneles, etc., así como de las obras de arte, en caso de ser necesario, la empresa deberá contar como mínimo con un vehículo MMA 3.500 kg que pueda acceder sin restricciones a la zona en que se encuentra la sala. Los datos de los vehículos y conductores deberán proporcionarse con la antelación suficiente para poder tramitar su acceso.

Todos los elementos expositivos y materiales que integren las exposiciones deberán transportarse evitando su exposición a humedades, cambios de temperatura, golpes y cualquier otra circunstancia que pudiera ponerlos en peligro. A tal fin, los vehículos que participen en las exposiciones deberán disponer de trampilla para la descarga.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09078722630530960681 43

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

En el interior de los vehículos, los elementos expositivos irán instalados de forma que se prevenga cualquier posible riesgo en su conservación, debiendo contar con sistemas de sujeción y protección que garanticen la estabilidad de los mismos.

C. Montaje y desmontaje de las exposiciones

Los montajes y desmontajes se llevarán a cabo en horario laborable de lunes a viernes de 9:00 h a 14:00 h y de 15:00 h a 18:00 h, con el compromiso de cumplir los plazos acordados con la Subdirección General de Bellas Artes. En caso de montajes y desmontajes que, por sus características concretas o por imprevistos, requieran de la realización de los trabajos fuera del horario laboral, estos se realizarán en los horarios que se estipule como necesarios con el fin de cumplir con el plazo establecido. Los distintos trabajos deberán adecuarse en todo momento a la dinámica específica de cada proyecto para garantizar su adecuado desarrollo. El montaje de estructuras museográficas se finalizará con una antelación de, al menos, 3-4 días para poder instalar las obras artísticas y la gráfica, así como para iluminar y limpiar.

El número de personas que integren cada equipo de montaje y desmontaje será el suficiente a fin de que la exposición quede perfectamente instalada en la sala de exposiciones en las jornadas de trabajo previstas, y con anterioridad a la fecha y hora de su inauguración y presentación pública. La empresa proporcionará asistencia de personal, medios y material necesarios para la instalación de todos los sistemas, pruebas de funcionamiento y ajustes. Al finalizar la exposición, la empresa procederá al desmontaje de los mismos.

<u>Manipulación de las obras y elementos expositivos</u>

Los trabajos de instalación y desinstalación de las obras y de elementos expositivos se realizarán teniendo en cuenta las normas básicas de manipulación de obras de arte y siguiendo indicaciones de la responsable de la sala o de los técnicos de la Subdirección General de Bellas Artes. El desembalaje y reembalaje de las obras se realizará –siempre que el formato de las mismas lo permita– sobre una superficie plana adecuadamente protegida. Estos trabajos serán realizados por las empresas de transporte; no obstante, la empresa adjudicataria deberá proporcionar en cada montaje y desmontaje las mesas adecuadas para tales operaciones, así como para la instalación de las obras. La distribución de las obras se realizará de forma segura, no apoyándose en ningún caso directamente sobre el suelo sino sobre un elemento de protección que impida el deterioro de las obras o los enmarcados (tacos de espuma de polietileno). De acuerdo a las características de las obras, estas serán manipuladas con guantes.

Los elementos expositivos deberán embalarse de forma individualizada, con material que evite su deterioro durante el traslado. Los elementos museográficos tales como vitrinas, paneles, peanas, cajas de luz, mobiliario audiovisual, etc. deberán embalarse con *bullfkraft* o *bullpack* con

cantoneras de protección en los extremos o en aquellas zonas con más riesgo de deterioro, como superficies lacadas, esmaltadas, etc.

Instalación de las obras y elementos expositivos

En el momento de la instalación, se tendrán en cuenta las características de cada una de las obras a la hora de escoger el mejor sistema de instalación o colgado. Siempre que sea posible, y con el previo consentimiento del responsable de la sala, las obras susceptibles de ser colgadas deberán suspenderse de elementos anclados a la pared, para lo cual se tendrá en cuenta en todo momento la especial protección patrimonial del edificio (Bien de Interés Cultural) a efectos de anclajes, suspensiones, etc. en zonas estructurales y otros elementos como barandillas. Se contemplarán anclajes de seguridad para las obras colgadas de pequeño tamaño.

La empresa adjudicataria deberá contar con las herramientas de precisión necesarias a fin de agilizar en lo posible la realización de los trabajos (láser-cruz autonivelante), y deberá contar con la infraestructura necesaria como traspalés, toros, andamios para trabajos en altura, puentes grúa, etc., para la manipulación e instalación de obras de especiales características por dimensión, peso, fragilidad, formato, ubicación, etc.

Para la instalación de las cartelas se utilizarán aquellos sistemas que no dañen los paramentos de las salas y garanticen la permanencia de su instalación a lo largo de todo el periodo expositivo (blue-tack o cinta de doble cara) o similar.

Carpintería

Las construcciones de madera especificadas para la realización de muros, paneles y divisiones espaciales se realizarán a partir de tablero MDF ignífugo e hidrófugo en los espesores especificados. Los tableros serán entregados imprimados y preparados para pintar en la sala de exposiciones. Se reducirán los trabajos de corte de los tableros en la propia sala a lo imprescindible para su ensamblaje.

Pintura y limpieza

Cuando sea necesario, se pintarán o repasarán aquellos elementos (basamentos, paneles, vitrinas o marcos) que presenten cualquier daño, con el fin de que la exposición esté en perfectas condiciones mientras esté abierta al público. Al finalizar el montaje, se limpiará el espacio expositivo y todos los elementos que integran la exposición, atendiendo a las indicaciones de la responsable de la sala o Técnico de la Subdirección General de Bellas Artes. Se prestará especial atención a la protección de los elementos estructurales patrimoniales (ladrillos, estructura de hierro y barandillas). **Cualquier desperfecto que se produzca en estos últimos durante los**

trabajos en sala será comunicado inmediatamente a la Subdirección General de Bellas Artes que tomará las medidas necesarias para su reparación a cargo de la empresa adjudicataria.

Mantenimiento

Durante todo el período expositivo, la empresa adjudicataria deberá subsanar aquellas incidencias que se produzcan en la sala de exposiciones, a la mayor brevedad posible, incluyendo la asistencia técnica específica de cada oficio, a la misma en caso de que sea necesario. En cualquier caso, cualquier incidencia deberá ser subsanada en un máximo de 3 horas. Además, la empresa adjudicataria hará una revisión semanal de oficio, se hayan dado o no incidencias, de la exposición en curso todos los martes por la mañana de 9:00 a 11:00h, antes de su apertura al público, de manera que la exposición se mantenga en perfectas condiciones. En caso de festividad, acto o cualquier incidencia que pudiera afectar a los martes del período expositivo y/o tramo horario, se acordará la revisión de mantenimiento específica que mejor convenga a la sala de exposiciones, teniendo en cuenta su horario de apertura al público.

Alquiler y suministro

En este pliego de prescripciones técnicas se especifican los elementos que deben estar en régimen de alquiler y cuáles deben ser suministrados. Sobre estos últimos, la Comunidad de Madrid se reserva el derecho de desmontarlos para ser retirados por la empresa licitadora o bien de conservarlos para un uso posterior, durante el desmontaje.

D. Almacenaje

Durante el contrato vigente deberán poderse almacenar los elementos expositivos (plintos, peanas, bancos, vitrinas, etc.) que por razones de reaprovechamiento sean susceptibles de volver a utilizarse en otra exposición, así como los cojines de la cuba de la 4ª planta y las cajas de embalaje.

TERCERO: CALENDARIO Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

Además de las especificaciones descritas en este apartado, se tendrán en cuenta, para su valoración, los planos de montaje, bocetos, 3D, anexos, así como cualquier otra información aportada.

Exposición: GENERACIÓN DEL 27. FOTOGRAFÍA
Fechas: del 13 de abril al 18 de julio de 2027
Sede: Sala Canal de Isabel II. Santa Engracia, 125. 28003 Madrid
Duración del contrato: del 2 de marzo al 28 de julio de 2027

Se adjunta a este pliego un Anexo de planos arquitectura y detalles constructivos.

A.- MONTAJE DE LA EXPOSICIÓN del 10 de marzo al 12 de abril de 2027

Calendario de trabajo

-Tiempo estimado de relaciones con proveedores y acopio de materiales: 6 días laborables (del 3 al 10 de marzo).
-Tiempo estimado de trabajos en taller: 10 días laborables (del 8 al 19 de marzo).
-Tiempo estimado de trabajos de enmarcado: 12 días laborables (del 10 al 29 de marzo).
-Tiempo estimado de montaje de infraestructuras (carpintería, pintura, audiovisuales y mobiliario expositivo): 12 días laborables (del 10 al 29 de marzo).
-Tiempo estimado de montaje de obras e instalación de gráfica: 14 días laborables (del 22 de marzo al 12 de abril).
-Presentación / Inauguración: martes, 13 de abril.
-13 mantenimientos / asistencias durante el periodo expositivo: 20, 27 de abril; 4, 11, 18, 25 de mayo; 1, 8, 15, 22, 29 de junio; 6, 13 de julio.
-Tiempo estimado de desmontaje de obras e infraestructuras: 8 días laborables (del 19 al 28 de julio).

La empresa adjudicataria valorará la necesidad de ampliar dicho calendario para el cumplimiento del servicio durante el período de montaje. Dicha ampliación no supondrá un extra sobre el presupuesto de adjudicación.

*Nota: 25 y 26 de marzo, festivos de semana santa.

Equipo de trabajo

La empresa proporcionará asistencia de personal y medios necesarios para la construcción de paramentos/muros, estructuras, pintura, carpintería de madera, instalaciones eléctricas y audiovisuales, gráfica etc., manteniendo las exigencias de instalación y conservación, así como la protección necesaria para las diferentes fases: carpintería, instalaciones, pintura y montaje de infraestructuras y piezas.

El equipo de trabajo estará compuesto, como mínimo, por los siguientes técnicos cualificados:

- 1 jefe de equipo, 5 operarios, incluido un técnico electricista, y 4 pintores, durante la fase de montaje de infraestructuras y pintura, carpintería, anclajes, instalaciones eléctricas, etc.
- 2 rotulistas para la aplicación de gráfica.
- 2 técnicos enmarcadores para el enmarcado de obra.

- 2 técnicos de audiovisuales para la instalación de los equipos, pruebas de funcionamiento y ajustes.
- 4 técnicos especialistas en colocación y manipulación de obra de arte (fotografía y objetos)
- 1 coordinador de montaje.

La empresa adjudicataria valorará la necesidad de adecuar dichos equipos para el cumplimiento del servicio en función de los plazos propuestos. Dicha adecuación de equipos no podrá suponer un extra sobre el presupuesto de adjudicación.

1. ACONDICIONAMIENTO DE SALA

Será necesaria la protección de suelos, paramentos verticales y otros elementos existentes en el edificio, declarado Bien de Interés Cultural, tales como barandillas, vigas y forjados. Esta protección se realizará por medio de acolchados no abrasivos que tendrán que ser aceptados por la Subdirección General de Bellas Artes previamente a su instalación. Cualquier desperfecto que se produzca durante los trabajos en sala será comunicado inmediatamente a la Subdirección General de Bellas Artes que tomará las medidas necesarias para su reparación a cargo de la empresa adjudicataria.

No se requerirá de eliminación de estructuras o paramentos perimetrales en salas 0, 1 y 2. La sala 3 se acondicionará previamente, partiendo de la eliminación específica (indicada en documentación planimétrica B04, B05) mediante el vaciado de bastidores de palo como soportes para tapizado de textiles existentes, eliminando todos los paneles anteriores para recuperar el volumen original del depósito.

El nuevo diseño expositivo general se articula en torno al reacondicionamiento de los espacios existentes, cegando las “capillas” mediante suministro de nuevos muros, y el aprovechamiento de toda la superficie posible, desde un punto de vista lo más lineal posible, que permita una muestra fluida de contenidos y secciones.

La estructura de la exposición se distribuirá en cuatro plantas:

PLANTA 0:

Consultar planimetría B01

-Acceso y bienvenida con gráfica expositiva y corpóreo con el título de la exposición sobre muro de nueva construcción que acotará la visión al comienzo de la visita. Existirá un texto introductorio de la exposición (texto curatorial) con elementos gráficos mediante gigantografías en wallpaper textil. Además, se aplicarán vinilos de corte en los muros con textos curatoriales, títulos, citas y créditos.

-Existirá una proyección audiovisual, mapeada, en el interior del espacio circular de nueva construcción, forrada con gráfica en cara exterior, en cara interior mediante terminación en pintura plástica creando un habitáculo central de la planta de 400x400x304cm, fabricado en

madera dm 5mm ignífugo ranurado para curvar, acostillado mediante DM ignífugo 16 mm. La estructura será implementada estructuralmente mediante palo de 4x4 en zonas específicas para posibilitar el ata-do de separadores a pared con planchas de DM 10 mm ignífugo, a modo de damero, para generar proyección mapeada a izquierda y derecha del acceso al mismo. El techo de la estructura quedará abierto para permitir el murmullo acústico, decreciente, a lo largo de las distintas plantas.

-Se requerirá el cerramiento de 4 capillas para lograr pared lineal con fines museográficos.

-Se incluirá la inserción de 1 vitrina de nueva construcción dentro de la capilla (P7).

-Se personalizará el muro existente en sala de cierre de exposición, mediante gráfica a 2 caras en wallpaper textil.

PLANTA 1:

Consultar planimetría B02

-Se mantendrán completamente las paredes en DM existentes, sin alteraciones estructurales, con terminación en pintura plástica, color a determinar mediante aplicación de las manos necesarias (mínimo 2 manos) teniendo especial cuidado en colores oscuros, en los que se aplicará, previamente, una primera mano en color gris claro. La aplicación será median-te rodillo fino, siendo requerida una terminación fina, homogénea y uniforme, evitando ver el “pelo” del rodillo, consecuencia de aplicación de pintura excesivamente densas para lograr mayor cubrición con menos manos.

-Se incluirá la colocación de 2 vitrinas de nueva construcción, según planimetrías (B02).

-Se incluirá la colocación de 2 gráficas mediante gasas *Voile* impresas (en lados opuestos a las vitrinas), confeccionadas con vainas superior e inferior (incluso suministro y colocación de tubos de aluminio como elementos para posterior atado a vigas laterales mediante cable de acero, con la debida protección en los puntos de atados estructuras, mediante cable cubierto con protección plástica y neopreno (o similar). La correcta tensión y equilibrado de las estructuras se generará mediante colocación de sargentos tensores.

PLANTA 2:

Consultar planimetría B03

-Se mantendrán completamente las paredes en DM existentes, sin alteraciones estructurales, con terminación en pintura plástica, color a determinar mediante aplicación de las manos necesarias (mínimo 2 manos) teniendo especial cuidado en colores oscuros, en los que se aplicará, previamente, una primera mano en color gris claro. La aplicación será mediante rodillo fino, siendo requerida una terminación fina, homogénea y uniforme, evitando ver el “pelo” del rodillo, consecuencia de aplicación de pintura excesivamente densas para lograr mayor cubrición con menos manos.

-Las paredes ya acondicionadas, recibirán la obra enmarcada mediante chapas de seguridad, elementos gráficos en wallpaper, vinilos de corte con frases y textos se sección, así como elementos multimedia (TV LED) según correspondan.

-Se incluirá la colocación de 2 vitrinas de nueva construcción, según planimetrías (B03).

-Se incluirá la colocación de 2 gráficas mediante gasas *Voile* impresas (en lados opuestos a las vitrinas), confeccionadas con vainas superior e inferior (incluso suministro y colocación de tubos de aluminio como elementos para posterior atado a vigas laterales mediante cable de acero, con la debida protección en los puntos de atados estructuras, mediante cable cubierto con protección plástica y neopreno (o similar). La correcta tensión y equilibrado de las estructuras se generará mediante colocación de sargentos tensores.

PLANTA 3:

-Eliminación preliminar de estructuras existentes en sala (bastidores de palo 4x4 o 7x4) para dejar libres los espacios expositivos. Consultar planimetría B05.

-Suministro y realización de nuevo panelado, según planimetría B04, mediante DM 16 mm ignífugo, con costillas en DM 16 mm ignífugo y palo 4x4 a modo de bastidores de refuerzo. Atado a paredes en caso necesario, mediante taco y tornillería en mortero entre ladrillos, para evitar el menor daño posible a los paramentos existentes. Vendado y emplastecido para correcta terminación de juntas entre encuentro de paneles. Terminación en pintura plástica, color a determinar mediante aplicación de las manos necesarias (mínimo 2 manos) teniendo especial cuidado en colores oscuros, en los que se aplicará, previamente, una primera mano en color gris claro. La aplicación será mediante rodillo fino, siendo requerida una terminación fina, homogénea y uniforme, evitando ver el “pelo” del rodillo, consecuencia de aplicación de pintura excesivamente densas para lograr mayor cubrición con menos manos.

-Las paredes ya acondicionadas, recibirán la obra enmarcada mediante chapas de seguridad, elementos gráficos en wallpaper, vinilos de corte con frases y textos se sección, así como elementos multimedia (TV LED) según correspondan.

-Se incluirá la colocación de 2 vitrinas de nueva construcción, según planimetrías (B04).

-Se incluirá la colocación de 2 gráficas mediante gasas *Voile* impresas (en lados opuestos a las vitrinas), confeccionadas con vainas superior e inferior (incluso suministro y colocación de tubos de aluminio como elementos para posterior atado a vigas laterales mediante cable de acero, con la debida protección en los puntos de atados estructuras, mediante cable cubierto con protección plástica y neopreno (o similar). La correcta tensión y equilibrado de las estructuras se generará mediante colocación de sargentos tensores.

Todos los trabajos deberán contemplar la protección de elementos patrimoniales del edificio, la viabilidad estructural del montaje, y la conservación de accesos, suelos y paramentos.

Medidas de seguridad y manipulación de las piezas

Por último, se recalca que en toda la exposición (incluida Planta 3) la empresa montadora deberá coordinar con la Dirección facultativa para la correcta disposición de los elementos. Se utilizarán sistemas de sujeción adecuados (obras a pared, gráfica exenta en gasa *Voile* mediante cable de acero, según cada caso). Se proporcionarán, en su caso, medidas de conservación preventiva como silica gel en vitrinas, iluminación difusa de baja intensidad para material sensible a la luz (ej.: fotos o ilustraciones, cumpliendo niveles de lux permitidos). El adjudicatario deberá prever todo lo anterior en su oferta, incluyendo los materiales de montaje, sistemas de iluminación integrados en vitrinas, materiales de conservación para vitrinas y acabados de carpintería fina (lijado, pintado uniforme, soportes de gráficas, enmarcados) de estándar museístico.

El adjudicatario se encargará del transporte de todos los materiales de montaje de nueva construcción, materiales gráficos y reproducciones enmarcadas (reproducción de fotografías no incluida, suministrada por el Cliente) montaje e instalación in situ de todos estos componentes, cumpliendo con los plazos y normativas del espacio expositivo. Quedará también responsable del desmontaje al finalizar la exposición, retirando todas las instalaciones y restaurando la sala a su estado original en aquellos aspectos pactados (ej. retirada de vinilos, masillado de pequeños orificios de anclajes, pintura de retoque si procede).

PINTURA

Pintura de sala y elementos museográficos: 800 m^2 (muros de nueva construcción, trasdosados y paredes y muros perimetrales existentes). Pintura de sala, paramentos existentes y muros de nueva construcción en pintura plástica mate al agua, color a determinar, previo enmasillado de juntas, vendado de las mismas y posterior lijado para correcta ocultación del encuentro entre testas de tableros y ocultación de perforaciones de pines o tornillería. Aplicación de las manos necesarias para la correcta cubrición del color (mínimo 2 manos) teniendo especial cuidado en colores oscuros, en los que se aplicará, previamente, una primera mano en color gris claro. La aplicación será mediante rodillo fino, siendo requerida una terminación fina, homogénea y uniforme, evitando ver el “pelo” del rodillo, consecuencia de aplicación de pintura excesivamente densas para lograr mayor cubrición con menos manos. Para la determinación del color final de la exposición, se realizarán en sala, hasta 3 muestras de color para visto bueno de la Dirección facultativa.

VITRINAS

Producción y suministro de 7 unidades de vitrina, según desarrollo de planimetría B06:

Planta 0: V1 de 300 x 90 x 90,5 cm
Planta 1: V2 y V3 de 300 x 90 x 90,5 cm (2 unidades)
Planta 2: V4 y V5 de 300 x 90 x 90,5 cm (2 unidades)
Planta 3: V6 y V7 de 300 x 90 x 90,5 cm (2 unidades)

INSTALACION DE OBRAS

-Obra en vitrina: colocación de obra original en 7 vitrinas mediante suministro de materiales de conservación calidad Museo. 120 piezas.

-Obra en pared: colocación de reproducciones enmarcadas a pared, mediante chapa de seguridad, enmasillada y pintada del color de la muestra. 196 piezas.

Materiales de conservación para vitrina: La realización de bases para piezas será mediante materiales calidad museo para exponer obra original a vitrina. En caso de libros abiertos se usará metacrilato transparente 5 mm, así como atriles inclinados para libros cerrados. El uso de cartón de conservación para realización de ventanas para obra a vitrina será mediante paspartú de 3 mm con bisel interior.

ENMARCADO

Suministro y fabricación de paspartús y marcos en haya tipo arquitecto, color a determinar, 15 x 30 mm, metacrilato frontal de protección de 2 mm de espesor en cuadros inferiores a 50 x 70 cm y de 3 mm en cuadros superiores a 50 x 70 cm. Paspartú de 3 mm de espesor, calidad museo, color a determinar, con 5 cm perimetrales (según mediciones de fotografías producidas), trasera de cartón pluma libre de ácido y bastidor, incluso realización de varias ventanas por marco, según indicaciones de realización por la Dirección facultativa, previa a al producción de un prototipo para visto bueno para parte de la Dirección facultativa. Enmarcado en taller de las reproducciones fotográficas suministradas por el cliente.

170 unidades de 40 x 55 cm
20 unidades de 70 x 100 cm / bastidor de refuerzo
4 unidades de 120 x 120 cm (con 6 ventanas) / bastidor de refuerzo
2 unidades de 160 x 80 cm (con 12 ventanas) / bastidor de refuerzo

INFRAESTRUCTURA AUDIOVISUAL Y ELECTRICIDAD

Se considerará el régimen de alquiler de los equipos durante el periodo expositivo. Instalación, modo de pruebas, instalación definitiva con aprobación de la Dirección facultativa, mantenimiento y reparación, incluso sustitución de equipos durante la vigencia del contrato, así como el desmontaje y retirada de los equipos una vez finalizada la exposición.

Zona de proyección: 2 espacios, a izquierda y derecha del acceso a la estructura de 160 x 270 cm, aproximadamente, en distintos paños (Consultar planimetría B07):

-Suministro en régimen de alquiler de 2 Proyectores 6.000L Óptica Angular Equipo de proyección tecnología DLP con luminosidad de 6.000 Lumenes Ansi, resolución 1920 x 1080, óptica angular Soporte: Sistema de fijación a techo PROFESIONAL con barra extensible, rótula de ajuste preciso vertical/horizontal, placa de fijación a equipos de proyección y tornillería adecuada. Garantía de soporte de 20kg. Reproductor multimedia 4K.

-1 sistema de blending y sincronización para 2 señales FullHD MacMini.

-1 sistema de audio estéreo: conjunto de altavoces compuesto por: 1 Altavoz activo 1x40 Wts. RMS dos vías Full range 1 Altavoz pasivo 1x40 Wts. RMS dos vías Full range. 2 soportes a pared con inclinación variable.

-5 unidades de pantallas TV, 45”. Suministro en régimen de alquiler de pantalla ultraplana LED, con soporte a pared ultraplano, TV UHD 4K, con entradas USB, USBC, entradas HDMI para carga de contenidos, incluso reproducción multimedia para autorun, tipo rapberri, con programación.

Electricidad:

-Instalación y conexión eléctrica de 7 vitrinas, 2 proyectores y 5 TV LED con reproductores. Conexionado de todas las vitrinas y aparatos multimedia mediante suministro y cableado libre de halógenos, incluso todo el pequeño material necesario según proyecto museográfico.

Instalación, montaje y desmontaje de equipos, mantenimiento:

-Mano de obra para el montaje de todos los equipos reseñados en este presupuesto por parte de técnicos AV, tiradas de lineas de video HDMI/DVI, lineas de control, audio, puntos de corriente desde enchufes o tomas próximas, ajuste de pantallas, colorimetría, niveles y ecualización de audio.

-Electrificación de todos los equipos reseñados en este presupuesto, incluyendo bases de enchufe, materiales, tomas schuko, conexiones HDMI, audio, control y pequeño material de instalación y cableado.

-Mantenimiento de equipos durante todo el período expositivo, incluyendo reposición de cualquier elemento en caso de avería no resuelta “in situ”.

-Desmontaje de todos los equipos en régimen de alquiler suministrados, así como cableado y soportes a pared o techo, tras la finalización de la muestra.

GRÁFICA INTERIOR

Planta Baja (P0. Acceso)
Se dedicará a la introducción de la muestra e incluirá la siguiente gráfica expositiva:

– Lettering / corpóreo, de 180 x 180 cm en DM ignífugo 10 mm, fresado y terminación lacado color a determinar. Incluso suministro de máscara de recorte para facilitar el montaje del mismo en cartón corrugado. Se contemplará la posibilidad de separadores retranqueados mediante DM ignífugo 5 mm para generar profundidad del título.

– El discurso expositivo se plantea al visitante mediante obra enmarcada y vinilos de corte con textos explicativos, citas y cartelas, que completan el mensaje propuesto por los comisarios. 2 vinilos de corte de 70 x 100 cm y 5 citas de 50 x 100 cm, color determinar, incluido transfer, así

como elementos gráficos / gigantografías en wallpaper. De igual forma, se rematará el muro de cierre de la exposición situado de forma opuesta al muro de Lettering, mediante wallpaper a 2 caras.

Nota: la calidad del vinilo será la adecuada para ser fijado sobre paredes de DM con pintura plástica de color y la duración de la muestra, superior a 3 meses.

Medidas wallpaper: 2 unidades de 350 x 365 cm, 2 unidades de 190 x 365 cm 2 unidades de 240 x 365 cm

– La estructura circular multimedia, alojará la proyección interior, mediante 2 proyectores, alternando imagen, textos y películas en distintos planos, mediante mapeo de las mismas, dicha estructura será rematada exteriormente mediante wallpaper tipo textil digimura, con un desarrollo estimado de 600 x 304 cm.

Nota: impresión en alta resolución sobre wallpaper NO preencolado textil, tipo lino Digimura, tintas látex, con certificación ecológica.

Medidas wallpaper: 600 x 365 cm

-Cartelas de 18 x 10 cm: impresión directa (incluso tinta blanca) sobre tablilla de DM 5 mm, previa terminación en pintura plástica como cartelas de piezas a pared y vitrinas. 67 unidades.

Planta Primera (P1)
Se dedicará a continuar con el desarrollo del planteamiento museográfico:

– El discurso expositivo planteado mediante obra enmarcada y vinilos de corte con textos explicativos, citas y cartelas, que completan el mensaje propuesto por los comisarios. 3 vinilos de corte de 70 x 100 cm y 5 citas de 50 x 100 cm, color determinar, incluido transfer, así como elementos gráficos / gigantografías en wallpaper.

Nota: la calidad del vinilo será la adecuada para ser fijado sobre paredes de DM con pintura plástica de color y la duración de la muestra, superior a 3 meses.

Nota: impresión en alta resolución sobre wallpaper NO preencolado textil, tipo lino Digimura, tintas látex, con certificación ecológica.

Medidas wallpaper: 3 unidades de 400 x 365 cm y 4 unidades de 236 x 365 cm.

– Para conseguir generar una atmósfera tamizada en el espacio, se colocarán en los lados opuestos a los colocados las vitrinas, 2 grandes murales en gasa *Voile* de 475 x 500 cm (+ demasía superior e inferior para vainas), atadas a estructuras de la escalera mediante cable de acero protegido con revestimiento plástico que, junto con tiras de neopreno, evitarán generar daños en la misma. Suministro e impresión directa alta resolución, incluso doble carga de tinta sobre gasa *Voile* ignífuga M1, con confección inferior y superior con vaina para posterior montaje sobre tubo de 5 cm de diámetro, cable de acero y sargentos (incluso suministro de dichos materiales).

-Cartelas de 18 x 10 cm: impresión directa (incluso tinta blanca) sobre tablilla de DM 5 mm, previa terminación en pintura plástica como cartelas de piezas a pared y vitrinas. 68 unidades.

Planta Segunda (P2)
Se dedicará a continuar con el desarrollo del planteamiento museográfico:

– El discurso expositivo planteado mediante obra enmarcada y vinilos de corte con textos explicativos, citas y cartelas, que completan el mensaje propuesto por los comisarios. 3 vinilos de corte de 70 x 100 cm y 5 citas de 50 x 100 cm, color determinar, incluido transfer, así como elementos gráficos / gigantografías en wallpaper.

Nota: la calidad del vinilo será la adecuada para ser fijado sobre paredes de DM con pintura plástica de color y la duración de la muestra, superior a 3 meses.

Nota: impresión en alta resolución sobre wallpaper NO preencolado textil, tipo lino Digimura, tintas látex, con certificación ecológica.

Medidas wallpaper: 2 unidades de 100 x 365 cm.

– Para conseguir generar una atmósfera tamizada en el espacio, se colocarán en los lados opuestos a los colocados las vitrinas, 2 grandes murales en gasa *Voile* de 475 x 500 cm, (+ demasía superior e inferior para vainas) atadas a estructuras de la escalera mediante cable de acero protegido con revestimiento plástico que, junto con tiras de neopreno, evitarán generar daños en la misma. Suministro e impresión directa alta resolución, incluso doble carga de tinta sobre gasa *Voile* ignífuga M1, con confección inferior y superior con vaina para posterior montaje sobre tubo de 5 cm de diámetro, cable de acero y sargentos (incluso suministro de dichos materiales).

-Cartelas de 18 x 10 cm: impresión directa (incluso tinta blanca) sobre tablilla de DM 5 mm, previa terminación en pintura plástica como cartelas de piezas a pared y vitrinas. 68 unidades.

Planta Tercera (P3)
Se dedicará a continuar con el desarrollo del planteamiento museográfico:

– El discurso expositivo planteado mediante obra enmarcada y vinilos de corte con textos explicativos, citas y cartelas, que completan el mensaje propuesto por los comisarios. 3 vinilos de corte de 70 x 100 cm y 5 citas de 50 x 100 cm, color determinar, incluido transfer, así como elementos gráficos / gigantografías en wallpaper.

Nota: la calidad del vinilo será la adecuada para ser fijado sobre paredes de DM con pintura plástica de color y la duración de la muestra, superior a 3 meses.

Nota: impresión en alta resolución sobre wallpaper NO preencolado textil, tipo lino Digimura, tintas látex, con certificación ecológica.

Medidas wallpaper: 2 unidades de 120 x 365 cm y 3 unidades de 140 x 365 cm.

– Para conseguir generar una atmósfera tamizada en el espacio, se colocarán en los lados opuestos a los colocados las vitrinas, 2 grandes murales en gasa *Voile* de 475 x 500 cm, (+ demasía

superior e inferior para vainas) atadas a estructuras de la escalera mediante cable de acero protegido con revestimiento plástico que, junto con tiras de neopreno, evitarán generar daños en la misma. Suministro e impresión directa alta resolución, incluso doble carga de tinta sobre gasa *Voile* ignífuga M1, con confección inferior y superior con vaina para posterior montaje sobre tubo de 5 cm de diámetro, cable de acero y sargentos (incluso suministro de dichos materiales).

-Cartelas de 18 x 10 cm: impresión directa (incluso tinta blanca) sobre tablilla de DM 5 mm, previa terminación en pintura plástica como cartelas de piezas a pared y vitrinas. 67 unidades.

GRÁFICA EXTERIOR

Para la impresión y montaje de los bastidores de fachada, se podrá requerir a la empresa adjudicataria el ajuste final a las medidas del alzado. Las medidas que aquí se incluyen son aproximadas y servirán para realizar el presupuesto del material.
Para asegurar la correcta ejecución de esta gráfica se realizará y presentará una prueba en la sala para su aceptación por parte de la subdirección general de bellas artes, que podrá exigir la realización de nuevas pruebas para la consecución de una calidad óptima de los trabajos.
En caso de que la empresa adjudicataria tenga que realizar ajustes a las imágenes entregadas por la Subdirección General de Bellas Artes para su impresión, se deberá enviar previamente arte final a la Subdirección General para su aprobación.
Las lonas quedarán correctamente tensadas antes de la inauguración. En las revisiones semanales se verificará el correcto tensado de estas lonas que, con el paso del tiempo, tienden a aflojarse produciendo ondulaciones indeseadas.

LONA “METRO RÍOS ROSAS”
Suministro y montaje de banderola para acceso “metro Ríos Rosas” con imagen gráfica. Impresión alta resolución sobre lona frontlit (510 gr o superior) opaca con trasera negra. Confeccionada con refuerzo y ojales en perímetro.
Dimensiones (altura (h) x longitud) - 1 Ud. 163(h) x 471 cm. Visual frontal 463 x 155 cm. 4 cm. al perímetro.

LONA “PUERTA ENTRADA IZQUIERDA”
Suministro y montaje de banderola para acceso “entrada izquierda” con imagen gráfica. Impresión alta resolución sobre lona frontlit (510 gr o superior) opaca con trasera negra. Confeccionada con refuerzo y ojales en perímetro.
Dimensiones (altura (h) x longitud) - 1 Ud. 163(h) x 417 cm. Visual frontal 409 x 155 cm. 4 cm. al perímetro.

LONAS VENTANAS
Suministro y montaje de banderola con imagen gráfica. Impresión alta resolución sobre lona frontlit (510 gr o superior) opaca, con trasera negra, con demasía perimetral para grapar sobre bastidores de madera existentes. Para la impresión y montaje de estas lonas se requerirá a la empresa adjudicataria el ajuste final a las medidas.
El bastidor quedará suficientemente bien anclado a las ventanas existentes, comprobando su instalación semanalmente.
Dimensiones (altura (h) x longitud) - 2 Ud. 216(h) x 435 cm. Con 10 cm. de sobrante perimetral. Medida AAFF: 216 x 455 cm. La gráfica que voltea debe extenderse al menos 6 cm. del sobrante.

BANDEROLAS MÁSTILES
Suministro y montaje de banderola con imagen gráfica. Impresión alta resolución sobre lona a doble cara (510 gr o superior) opaca confeccionada con vaina superior e inferior soldada o cosida. Dimensiones (altura (h) x longitud) - 2 Ud. 280(h) x 80 cm.

LOGOS DE REDES SOCIALES, HASHTAG Y CÓDIGO QR
Suministro, montaje y producción en vinilo de corte de 3 logos de redes sociales y 1 hashtag. Suministro, montaje y producción de 1 código QR en pegatina transparente. 2 Ud. de cada elemento.

LIMPIEZAS

Será necesaria la protección de suelos, paramentos verticales y otros elementos existentes en el edificio, mediante papel o plástico. Especial atención a los elementos estructurales protegidos (ladrillos, estructura de hierro y barandillas).
Limpieza general de los residuos a la finalización de las infraestructuras, previa al montaje de los elementos expositivos y las obras a exponer.
Limpieza profesional intensiva realizada por profesionales a la finalización del montaje de obra, previa a la presentación de la exposición. Incluso la utilización de los medios auxiliares necesarios.

MANTENIMIENTOS Y ASISTENCIA

Se contemplará la asistencia durante la presentación e inauguración de la exposición por parte de dos técnicos de la empresa, uno que solvente posibles incidencias relacionadas con los audiovisuales/electricidad y otro que solvente posibles incidencias relacionadas con el montaje museográfico y de piezas.
El mantenimiento general de la exposición incluye la instalación de obras, elementos expositivos, gráfica e infraestructuras audiovisuales y eléctricas durante todo el período expositivo.
El mantenimiento general de la pintura de sala, realización de repasos de pintura y demás trabajos de mantenimiento se realizará todos los martes de 9.00 a 11.00h durante el período expositivo.
Se estima un número de 13 mantenimientos / asistencias durante el periodo expositivo: 20, 27 de abril; 4, 11, 18, 25 de mayo; 1, 8, 15, 22, 29 de junio; 6, 13 de julio.

NOTA: el mantenimiento debe hacerse de oficio mediante revisión sistemática por parte de la empresa adjudicataria una vez a la semana, se hayan producido o no incidencias, coincidiendo con el personal restaurador los martes de 9.00 a 11.00h. No se podrá modificar el día previsto salvo por razones institucionales, festivos cerrados o causas extraordinarias.

B.- DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN del 19 al 28 de julio de 2027

Calendario de trabajo

- Desmontaje: un máximo de 8 días laborables (del 19 al 28 de julio).

Equipo de trabajo

El equipo de trabajo estará compuesto, como mínimo, por los siguientes técnicos cualificados:
-1 Coordinador de montaje.
-1 Jefe de equipo, 4 técnicos de montaje, 1 técnico de audiovisuales, 1 técnico electricista.

La empresa adjudicataria valorará la necesidad de ampliar dichos equipos para el cumplimiento del servicio en función de los plazos propuestos. Dicha ampliación de equipos no supondrá un extra sobre el presupuesto de adjudicación.

El desmontaje dará comienzo al día siguiente de la fecha de clausura de la exposición.

Coordinación de todos los trabajos por los especialistas previstos: coordinador de montaje, que se encargará de todas las comunicaciones y documentación necesaria de los trabajos contratados, así como el jefe de equipo de montaje, con presencia en sala durante todo el desmontaje, que se encargará de la coordinación de los trabajos y será el responsable del equipo de montaje en las distintas fases: desinstalación de piezas e infraestructuras, así como de su retirada.

DESMONTAJE DE OBRA por personal especializado:

-Desmontaje de las distintas tipologías de obras: obra original en vitrina y reproducciones a pared. Asistencia al desmontaje de piezas de acuerdo con la Dirección facultativa y colaboración con las demás empresas y técnicos involucrados en el desmontaje. Preverá el movimiento interno de piezas y dará cobertura y asistencia al personal restaurador para realizar los movimientos necesarios de las obras en el interior de la sala.

DESMONTAJE DE INFRAESTRUCTURAS por personal especializado:

-Desmontaje y retirada a punto limpio de la estructura circular de carpintería (planta 0).
-Desmontaje de todos los elementos gráficos (exteriores e interiores), así como los elementos de carpintería o metalistería sobre los que se aplicaron, para dejar la sala en su estado original.
-No formarán parte de este desmontaje, los muros y trasdosados de nueva construcción: muro de presentación, cerramientos de capillas (planta 0) y muros perimetrales (planta 3).
-Retirada de la instalación eléctrica y audiovisual.

REPARACIONES Y SANEADOS

-Reparación de tabiquería, tapado de agujeros y enmasillado.

NOTA: Tras la eliminación de todos los wallpaper tipo lino, se realizarán los resanados necesarios en los muros, dejando los mismos en condiciones óptimas, para la siguiente muestra, incluso enmasillado y vendado en caso necesario.

LIMPIEZA

-Limpieza general de los residuos y del conjunto de la sala a la finalización del desmontaje.

La Subdirección General de Bellas Artes podrá hacer un repaso general del estado general en que se entrega la sala tras el desmontaje para inspeccionar posibles desperfectos en partes estructurales protegidas y suelos.

NOTA: la empresa adjudicataria deberá finalizar los trabajos reseñados en las fechas descritas. En caso de atrasos en el desarrollo de los mismos, se podrá incrementar el horario laboral diario sin repercutir extras a la cuantía del presupuesto adjudicado.
NOTA: debido a ajustes en la programación y/o desarrollo de actos en la sala de exposiciones en período entre montajes, se podrá trasladar hasta 5 jornadas de trabajo durante un fin de semana de acuerdo al cronograma de montaje sin repercutir extras a la cuantía del presupuesto adjudicado.
NOTA: la empresa adjudicataria valorará la necesidad de ampliar los equipos de trabajo señalados en el presente pliego para el cumplimiento del servicio en función de los plazos propuestos. Dicha ampliación de equipos no supondrá un extra sobre el presupuesto de adjudicación.

CUARTO: RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL

El personal que aporte la empresa adjudicataria no tendrá vinculación alguna con la Comunidad de Madrid y dependerá única y exclusivamente del contratista, el cual asumirá la condición de empresario, con todos los derechos y obligaciones respecto a dicho personal con arreglo a la legislación vigente y a la que en lo sucesivo se promulgare, sin que, en ningún caso, resulte responsable la Comunidad de Madrid de las obligaciones del contratista y sus trabajadores aun cuando los despidos

y demás medidas que puedan adoptar sean como consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, rescisión, modificación o interpretación del contrato.

De igual modo, la empresa es responsable del cumplimiento de las medidas de seguridad de sus trabajadores y de las debidas medidas higiénicas y sanitarias, procurando que los equipos de trabajo sean estables y que su organización en la sala permita la menor presencia simultánea de los mismos.

QUINTO: INFORMACIÓN ADICIONAL A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La empresa adjudicataria deberá aportar en un plazo de 5 días desde la formalización del contrato un documento que recoja el programa de trabajo que desglose los conceptos unitarios establecidos en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y su valoración económica detallada por partidas.

SEXTO: DIRECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS

La Dirección General de Cultura e Industrias Creativas llevará a cabo el seguimiento y coordinación de los servicios contratados, a través de la Subdirección General de Bellas Artes, teniendo en cuenta las condiciones del contrato.

El pago se realizará una vez certificada la correcta ejecución del servicio por parte de la Subdirección General de Bellas Artes, previa presentación de factura a la finalización de cada fase de ejecución de los servicios efectivamente realizados, que deberá ser conformada por la Subdirección General de Gestión y Promoción Cultural.

Madrid, Fecha el día de la firma
EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS

Fdo.: Manuel Lagos Gismero

Firmado digitalmente por: LAGOS GISMERO MANUEL
Fecha: 2026.07.24 13:26

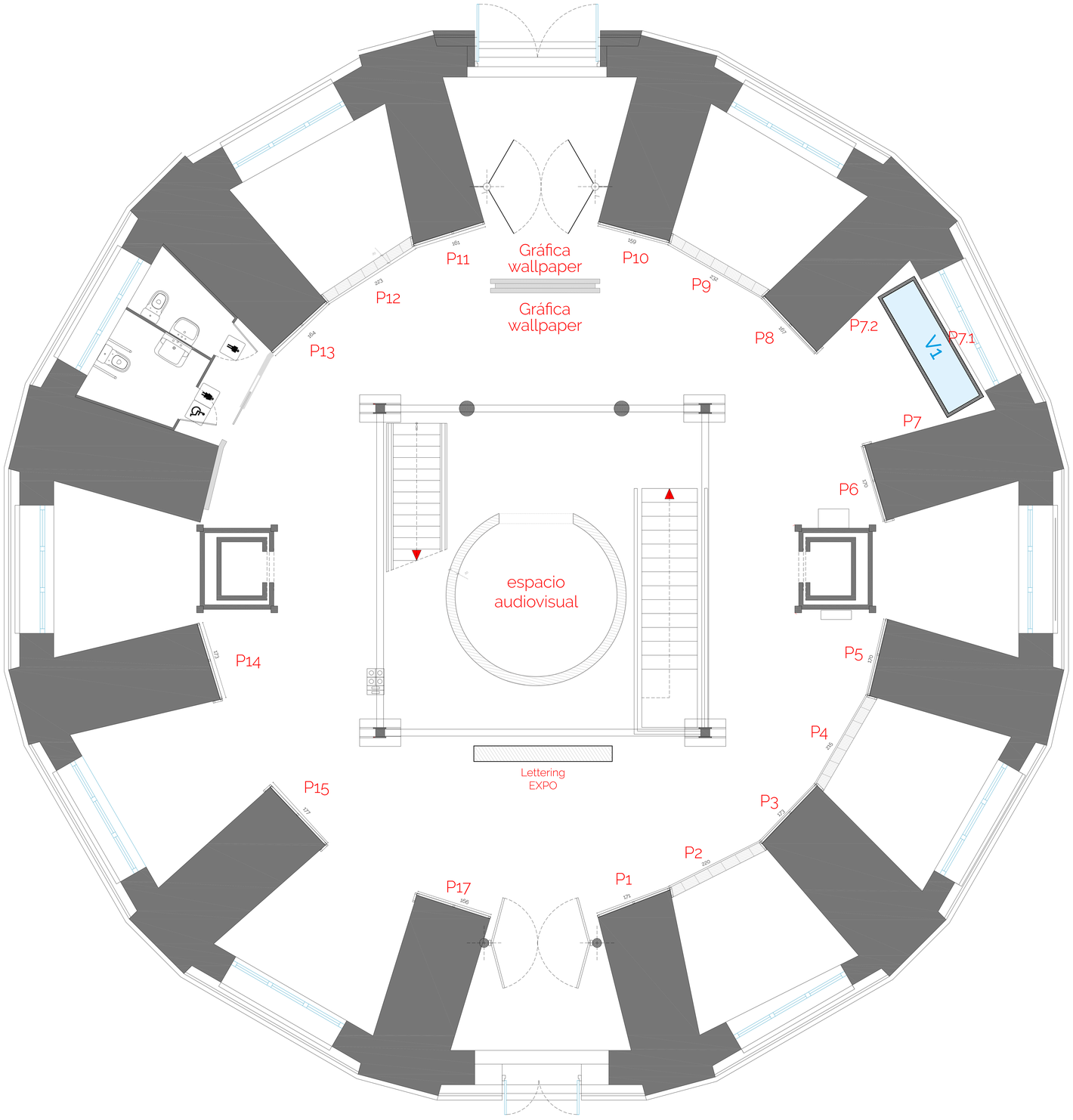

CERRAMIENTO DE CAPILLAS EXISTENTES MEDIANTE MUROS AUTOPORTANTES CONFORMADOS A 1 CARA EN DM IGNÍFUGO 16 MM, ACOSTILLADOS CON DM IGNÍFUGO 16 MM, ESTRUCTURAS LATERALES EN PALO DE SAMBA 4X4 PARA ATAR LATERALMENTE A TRASDOSADOS DE MUROS EN MACHONES E IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS.
(MCC)

P2: 220 x 360 x 20 cm
P4: 215 x 360 x 20 cm
P9: 232 x 360 x 20 cm
P12: 223 x 360 x 20 cm
P14: 173 x 360 x 6 cm

VITRINAS
V1: 300 x 90 x 90,5 cm

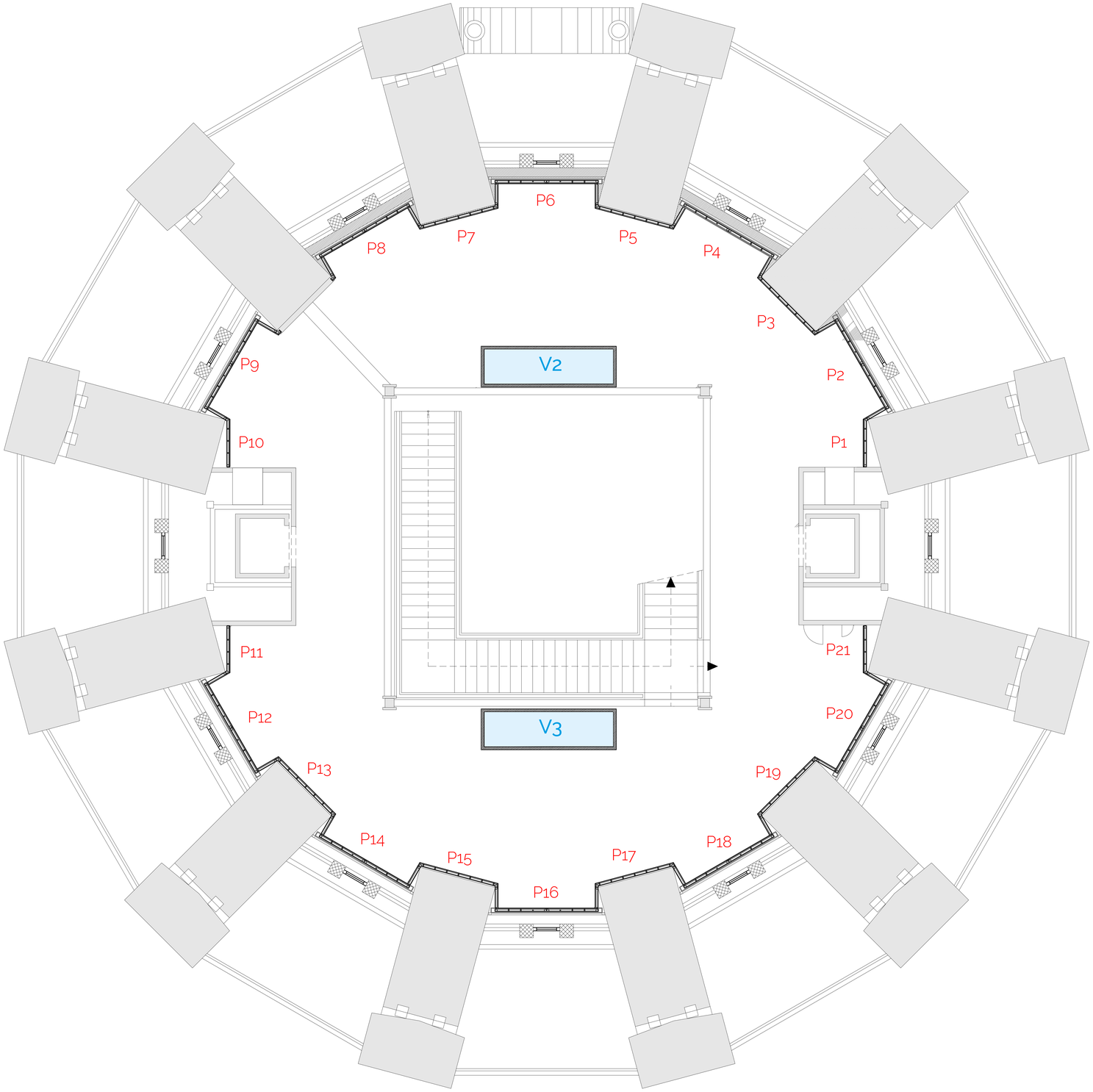

Desglose de muros perimetrales existentes en sala e identificación de los mismos

P1: 105 x 365 cm
P2: 215 x 365 cm
P3: 180 x 365 cm
P4: 215 x 365 cm
P5: 180 x 365 cm
P6: 215 x 365 cm
P7: 180 x 365 cm
P8: 215 x 365 cm
P9: 215 x 365 cm
P10: 105 x 365 cm

P11: 103 x 365 cm
P12: 215 x 365 cm
P13: 180 x 365 cm
P14: 215 x 365 cm
P15: 180 x 365 cm
P16: 215 x 365 cm
P17: 180 x 365 cm
P18: 215 x 365 cm
P19: 180 x 365 cm
P20: 215 x 365 cm
P21: 103 x 365 cm

VITRINAS
V2: 300 x 90 x 90,5 cm
V3: 300 x 90 x 90,5 cm

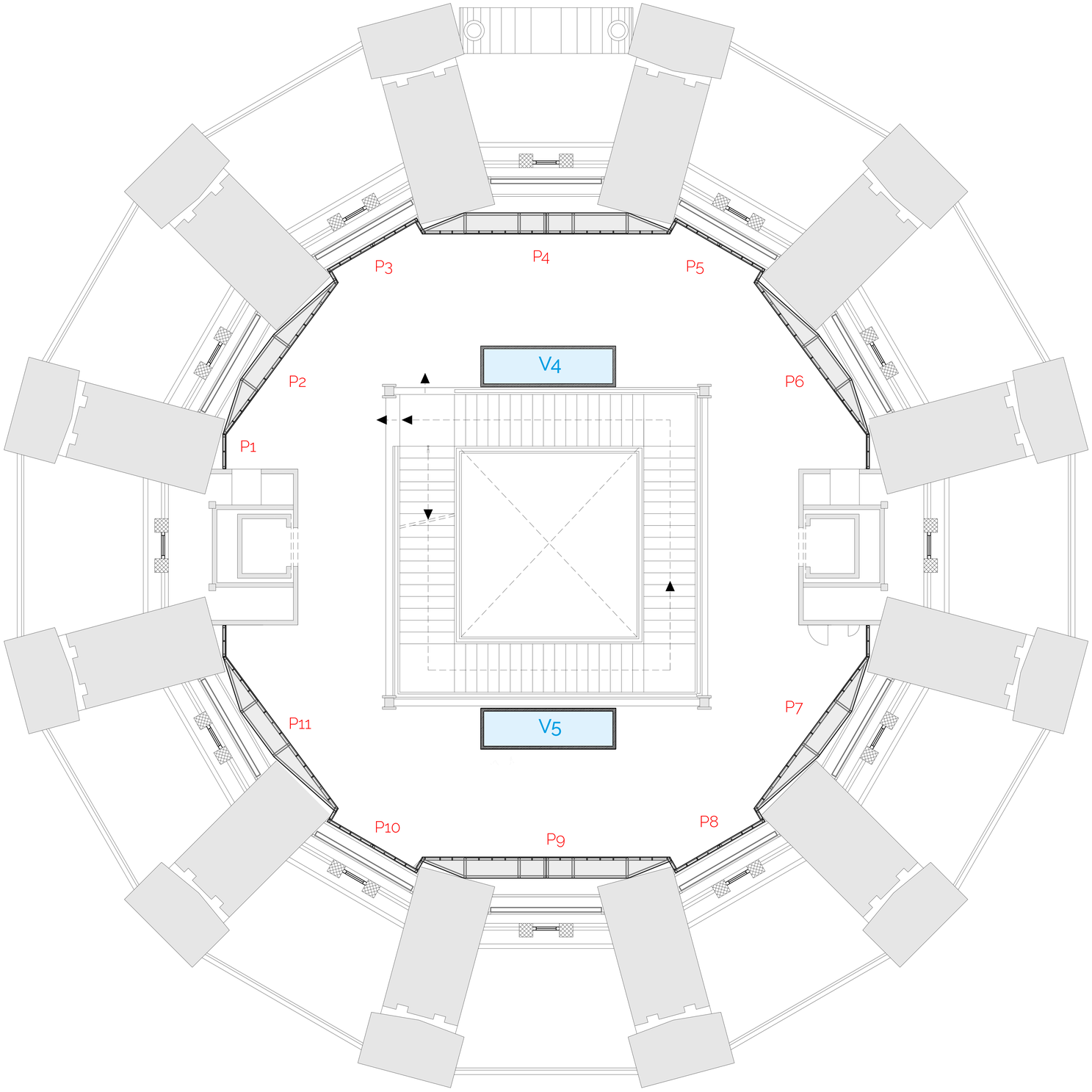

DESGLOSE DE MUROS PERIMETRALES EXISTENTES EN SALA E IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS

P1: 74,5 x 365 cm
P2: 420 x 365 cm
P3: 215 x 365 cm
P4: 550 x 365 cm
P5: 215 x 365 cm
P6: 420 x 365 cm
P7: 74,5 x 365 cm

P8: 74,5 x 365 cm
P9: 420 x 365 cm
P10: 215 x 365 cm
P11: 550 x 365 cm
P12: 215 x 365 cm
P13: 420 x 365 cm
P14: 74,5 x 365 cm

VITRINAS
V4: 300 x 90 x 90,5 cm
V5: 300 x 90 x 90,5 cm

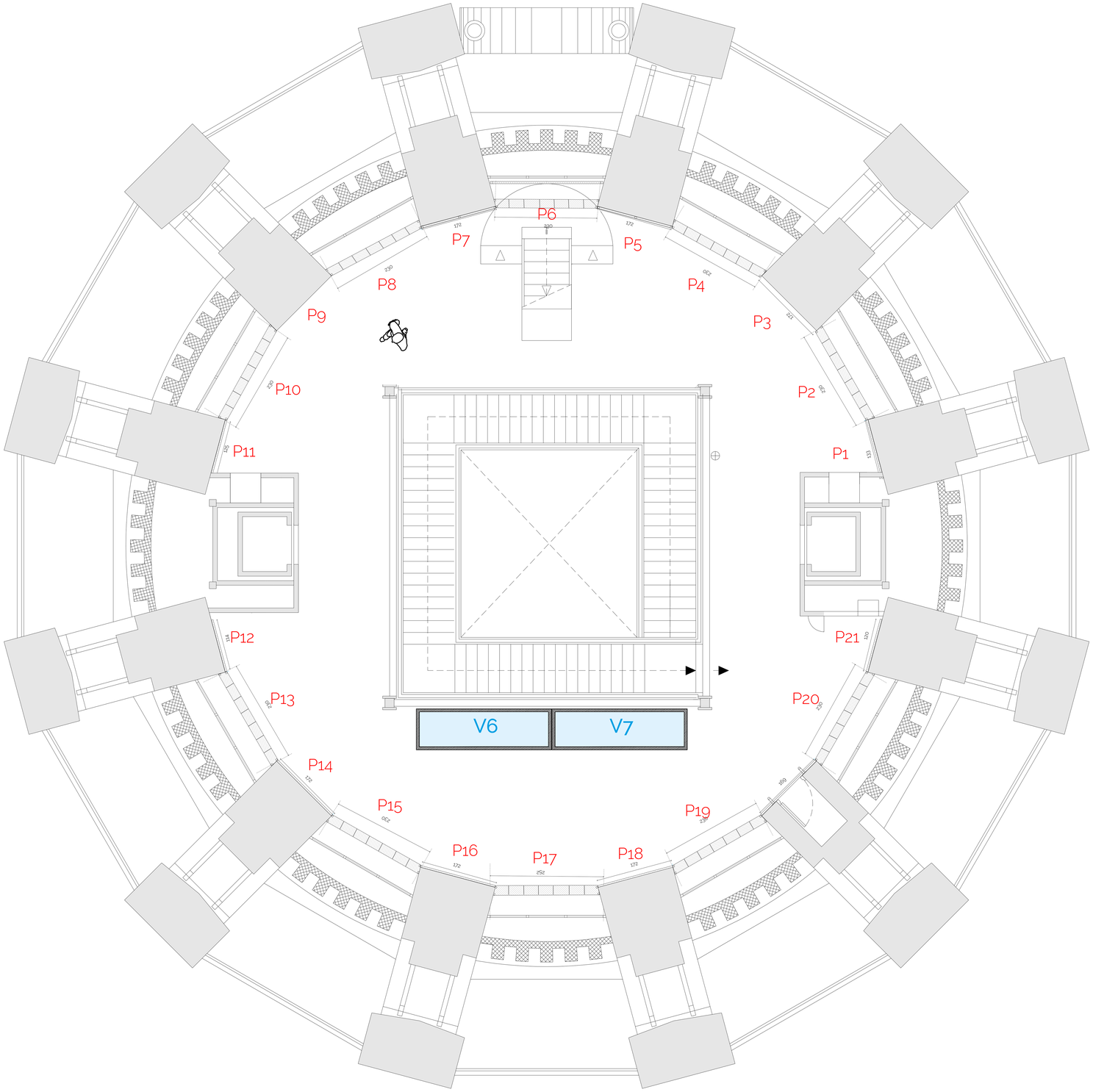

CERRAMIENTO DE CAPILLAS EXISTENTES MEDIANTE MUROS AUTOPORTANTES CONFORMADOS A DOS CARAS EN DM IGNÍFUGO 16 MM, ACOSTILLADOS CON DM IGNÍFUFO, ESTRUCTURAS LATERALES EN PALO DE SAMBA 4X4 PARA ATAR LATERALMENTE A TRASDOSADOS DE MUROS EN MACHONES E IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS, PREVIO ACONDICIONAMIENTO DE SALA CON ELIMINACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES **(CONSULTAR PLANIMETRÍA B05)**

P1: 133 x 360 x 7,2 cm
P2: 230 x 360 x 20 cm
P3: 172 x 360 x 7,2 cm
P4: 230 x 360 x 20 cm
P5: 172 x 360 x 7,2 cm
P6: 230 x 360 x 20 cm
P7: 172 x 360 x 7,2 cm
P8: 230 x 360 x 20 cm
P9:
P10: 230 x 360 x 20 cm
P11: 125 x 360 x 7,2 cm

P12: 114 x 360 x 7,2 cm
P13: 230 x 360 x 20 cm
P14: 172 x 360 x 7,2 cm
P15: 230 x 360 x 20 cm
P16: 172 x 360 x 7,2 cm
P17: 252 x 360 x 20 cm
P18: 172 x 360 x 7,2 cm
P19: 230 x 360 x 20 cm
P20: 230 x 360 x 20 cm
P21: 120 x 360 x 7,2 cm

VITRINAS
V6: 300 x 90 x 90,5 cm
V7: 300 x 90 x 90,5 cm

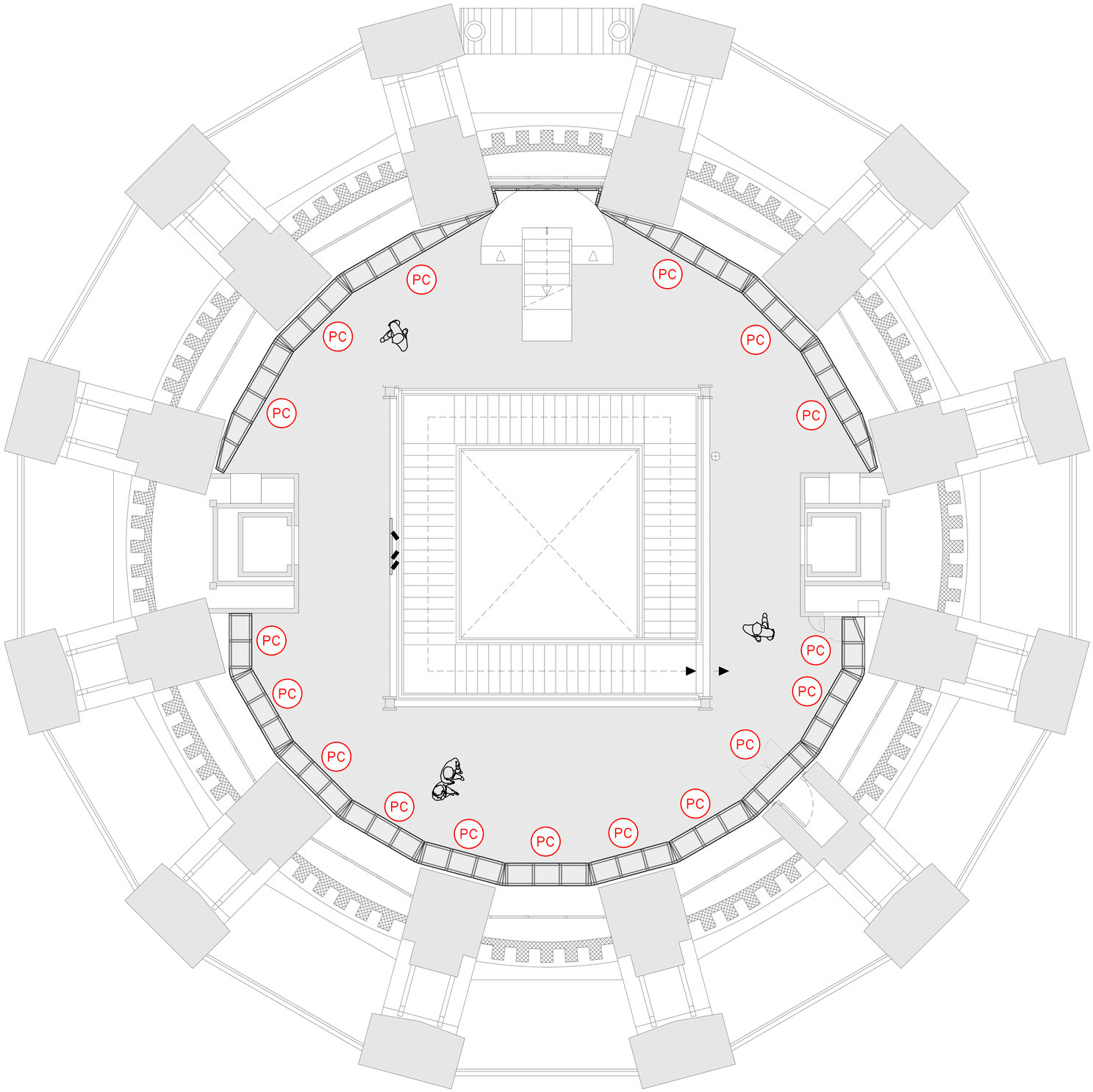

ESTADO ORIGINAL DE SALA
A REFORMAR, PREVIA RETIRADA Y
ELIMINACIÓN DE BASTIDORES TAPIZADOS
CON CORTINAS EXISTENTES EN SALA

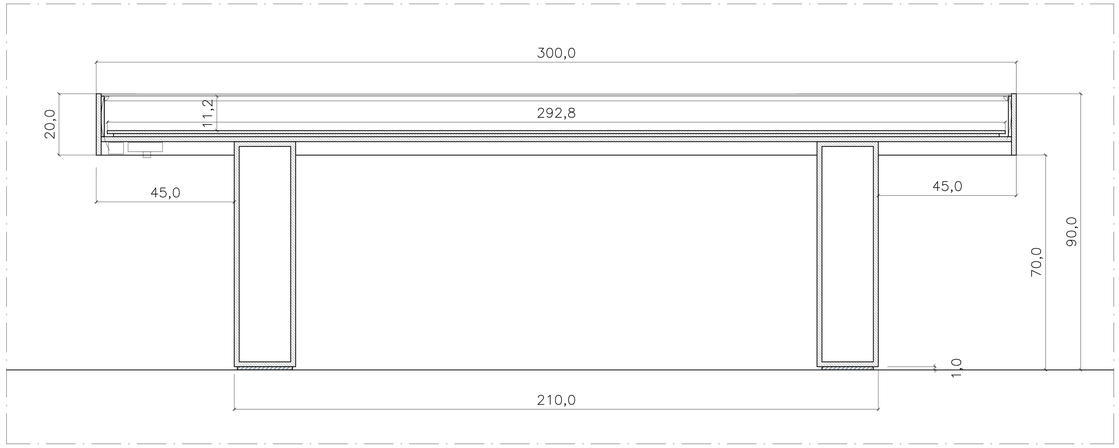

sección frontal_ Vitrina libro
e 1/20

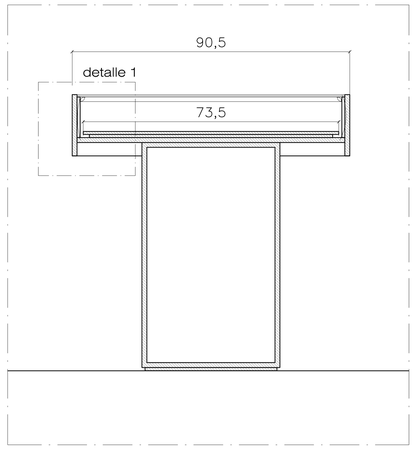

sección lateral_ Vitrina libro
e 1/20

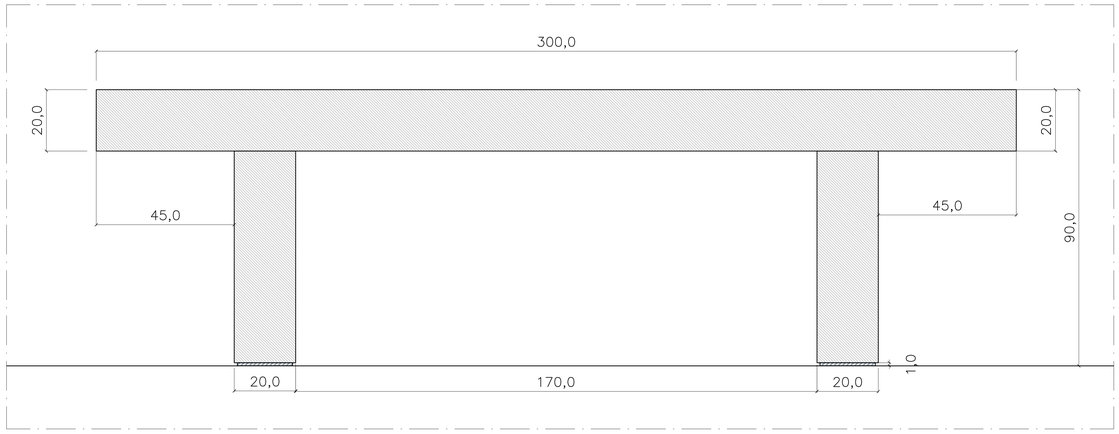

alzado frontal_ Vitrina libro
e 1/20

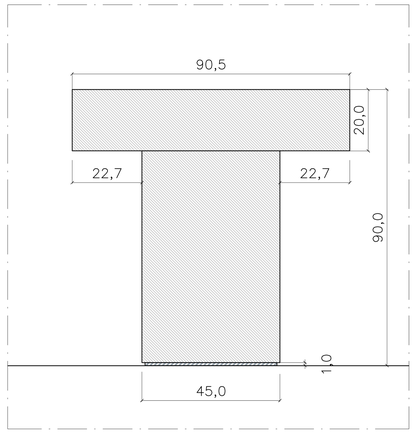

alzado lateral_ Vitrina libro
e 1/20

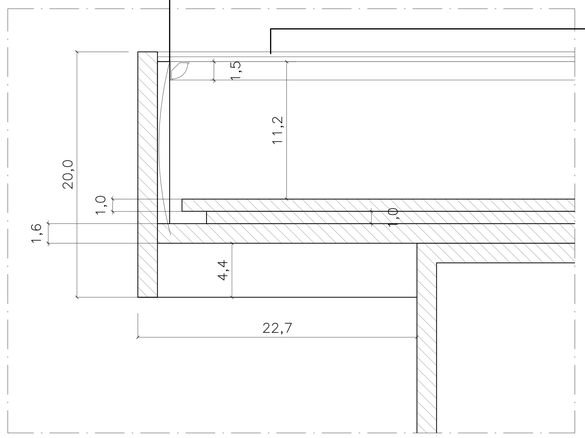

detalle 1_ Cajón de Vitrina libro
e 1/5

Vinilo negro adhesivado por la cara interior del vidrio de 3 a 5cm para ocultar la luminaria, se colocará en todo el perímetro del cristal

Vitrina libro nueva, realizada en madera DM ignífugo de 16mm acabado en laca mate a pistola de color a determinar, con cierre con tapa de vidrio de seguridad laminado incoloro de 3+3mm, tipo STADIP® o similar

Iluminación de vitrina mediante perfil negro de leds perimetral +difusor a 45º regulable de de 0 a 100 y 3000ºK, la regulación por vitrina. óptica máxima apertura. Perfil con encuentro a inglete. Regulación temperatura color.

Bandeja interior removible en dm de 10mm con base inferior retranqueada de 10mm.

Con rodapié de 1cm

El vidrio será en una sola pieza

Producir 3 unidades

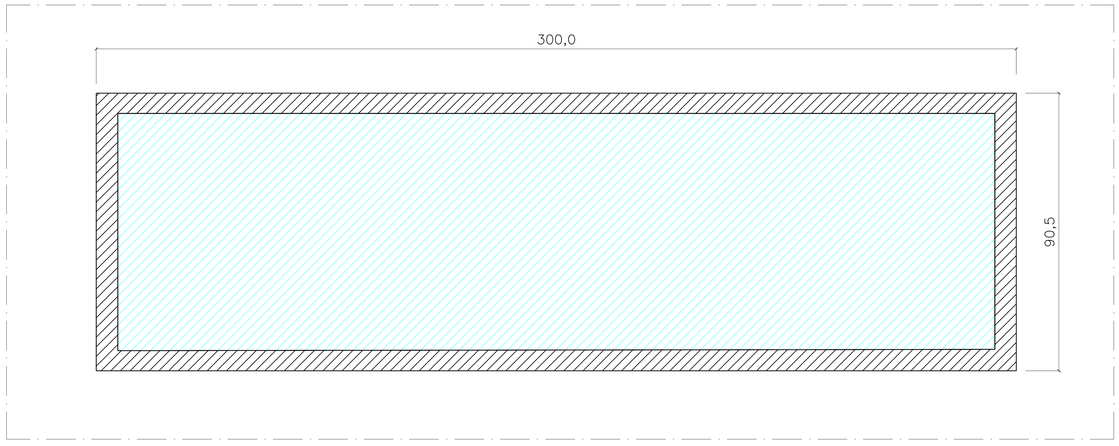

planta_ Vitrina libro
e 1/20

VITRINAS

PLANTA 0
V1: 300 x 90 x 90,5 cm

PLANTA 1
V2: 300 x 90 x 90,5 cm
V3: 300 x 90 x 90,5 cm

PLANTA 2
V4: 300 x 90 x 90,5 cm
V5: 300 x 90 x 90,5 cm

PLANTA 2
V6: 300 x 90 x 90,5 cm
V7: 300 x 90 x 90,5 cm

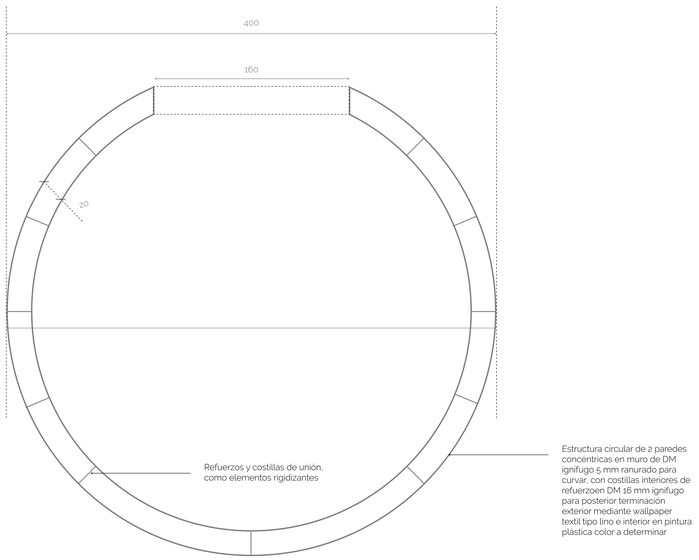

PLANTA

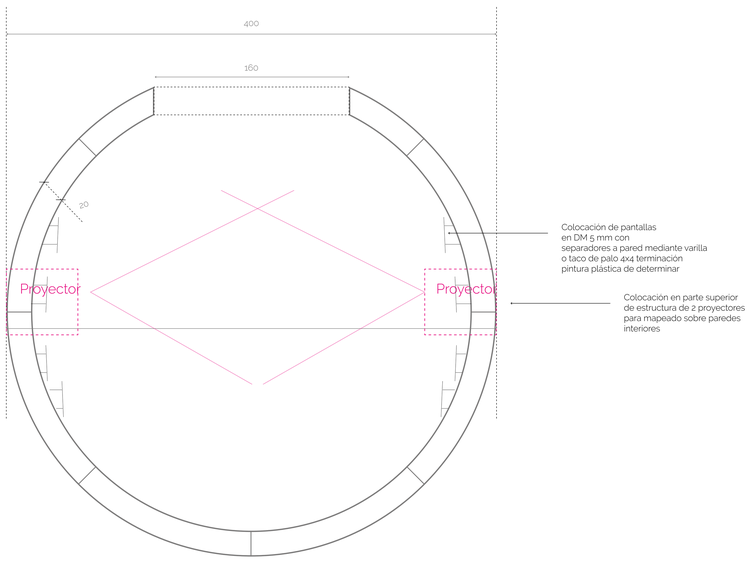

PLANTA

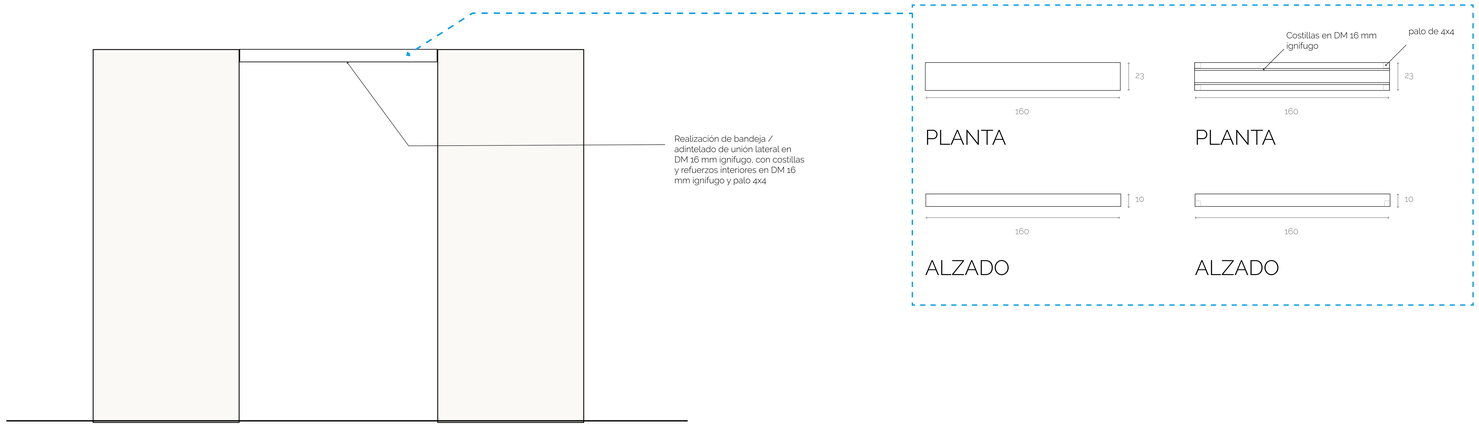

ALZADO
(ACCESO A ESTRUCTURA)

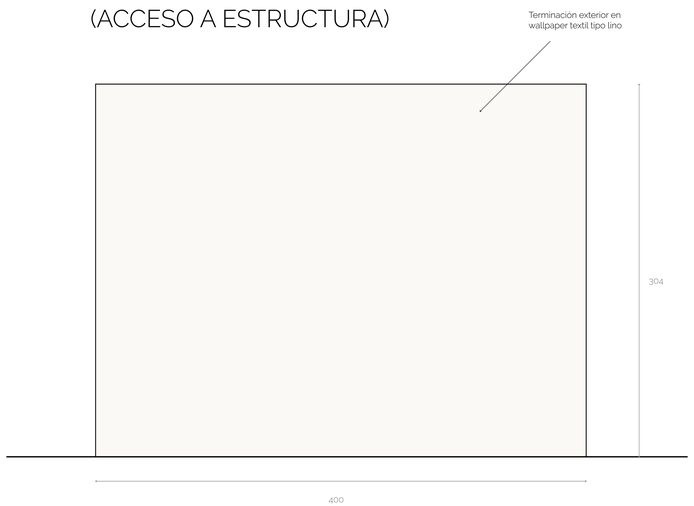

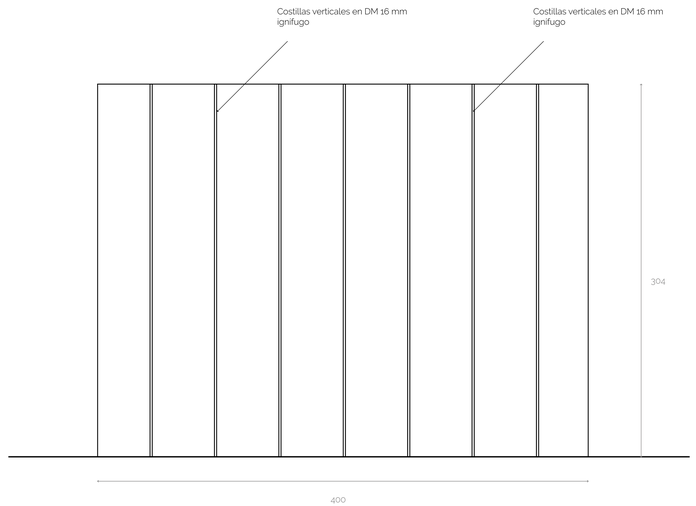

ALZADO
(CARA EXTERIOR)

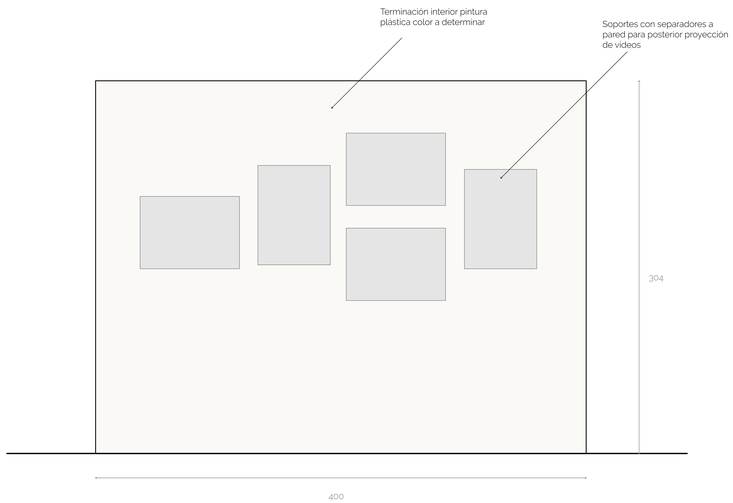

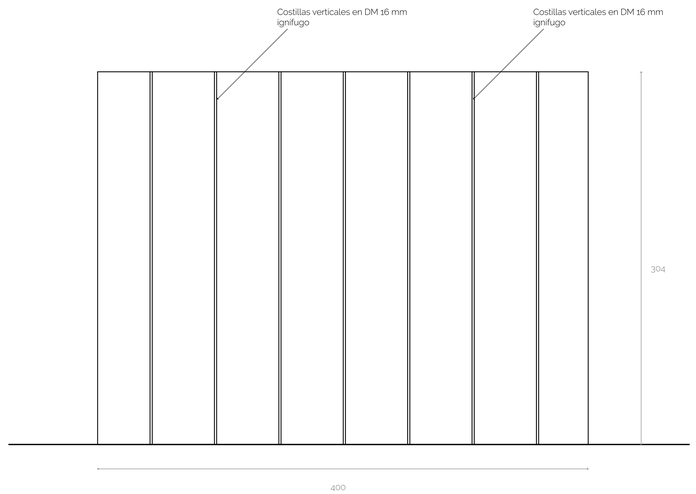

ALZADO
(CARA EXTERIOR)

TRASDOSADOS SIMPLES
MEDIANTE BASTIDOR
(SEGÚN MEDICIONES)

PLANTA

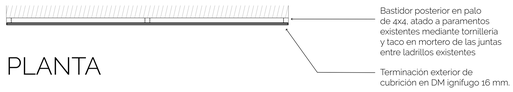

PLANTA

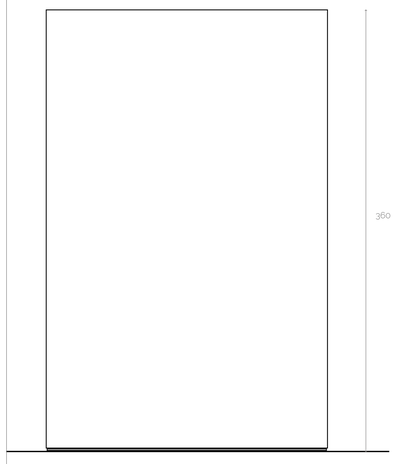

ALZADO

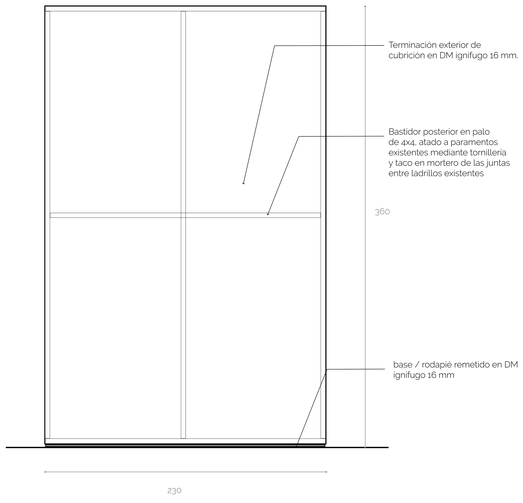

MUROS ACCESO LETTERING
EXPOSICIÓN

PLANTA

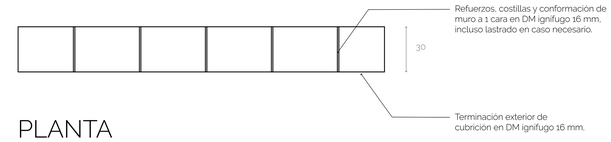

PLANTA

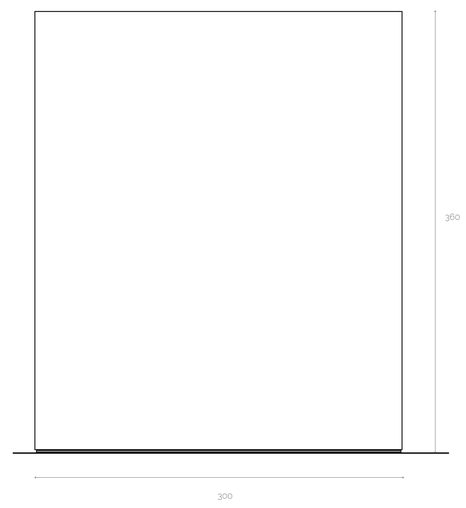

ALZADO

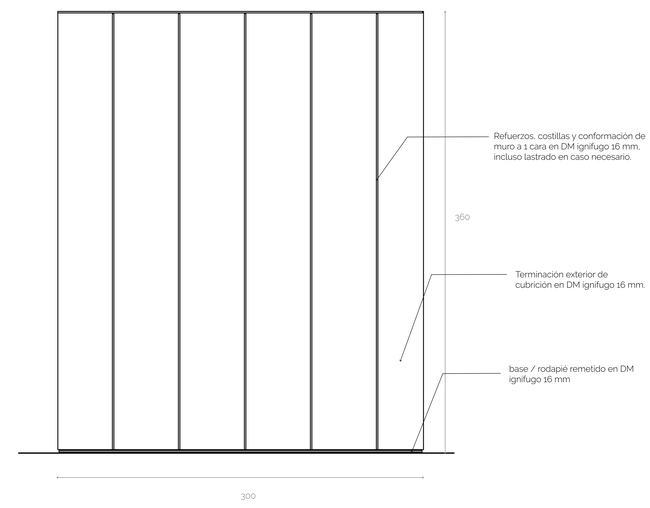

MUROS DE CIERRE CAPILLAS
A 1 CARA
(SEGÚN MEDICIONES)

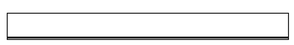

PLANTA

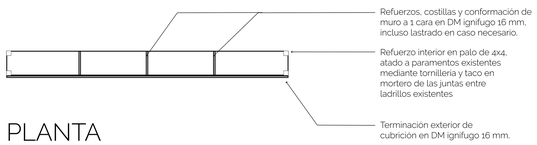

PLANTA

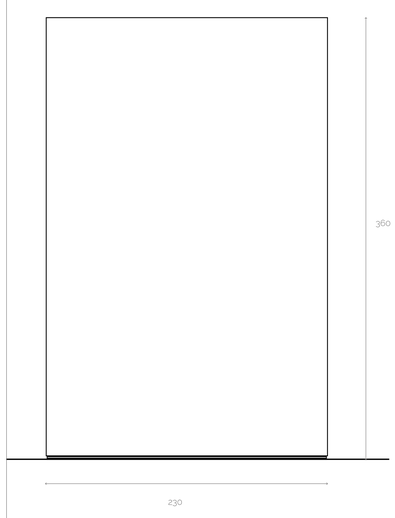

ALZADO

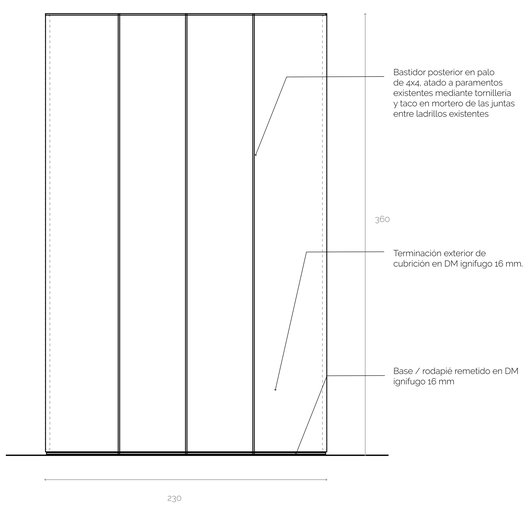

METALISTERÍA PARA GRÁFICA
EN GASA TIPO VOILE

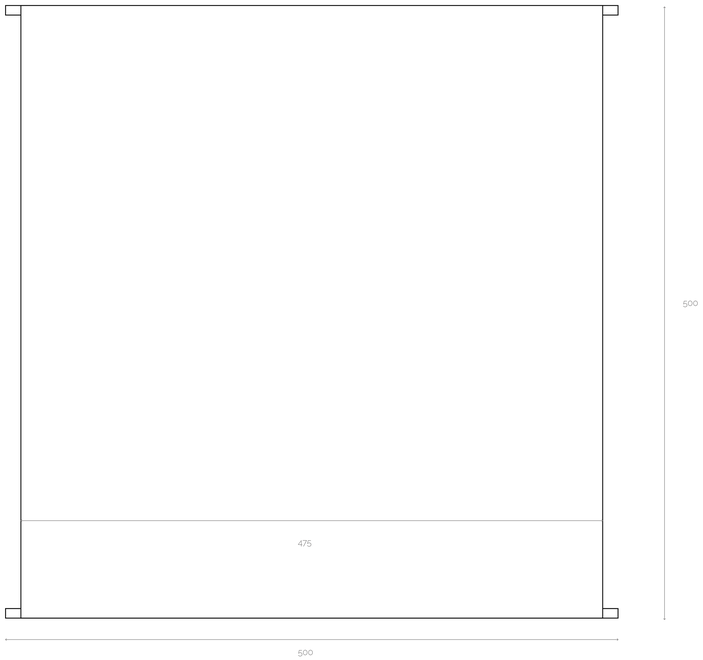

ALZADO

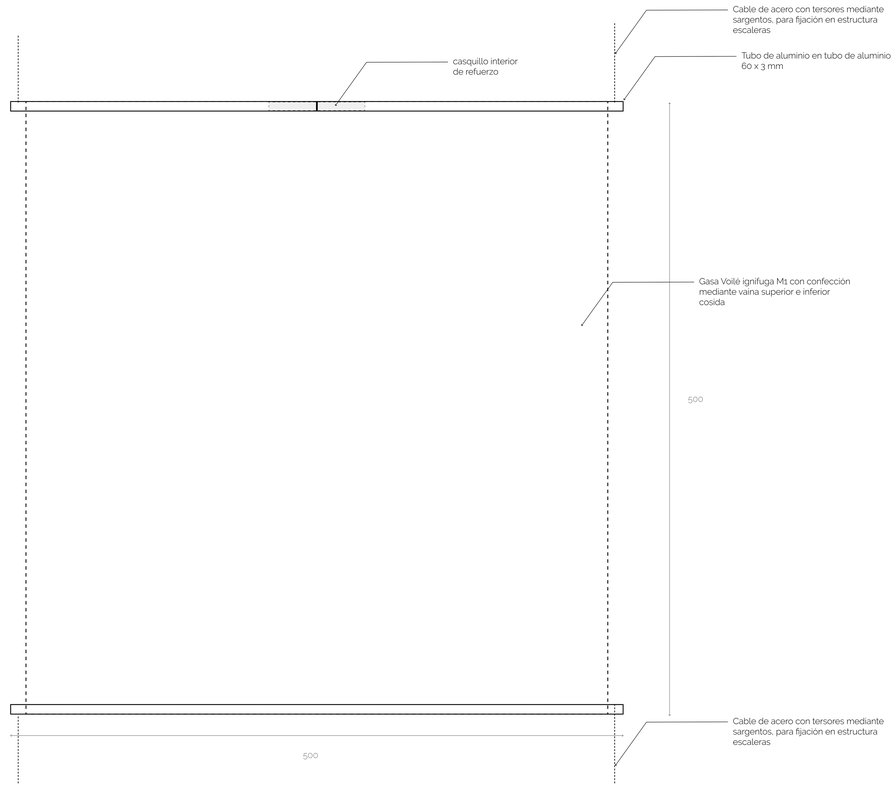

ALZADO

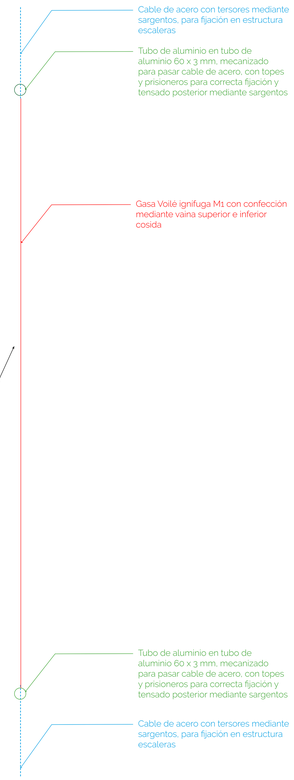

SECCIÓN

DETALLE

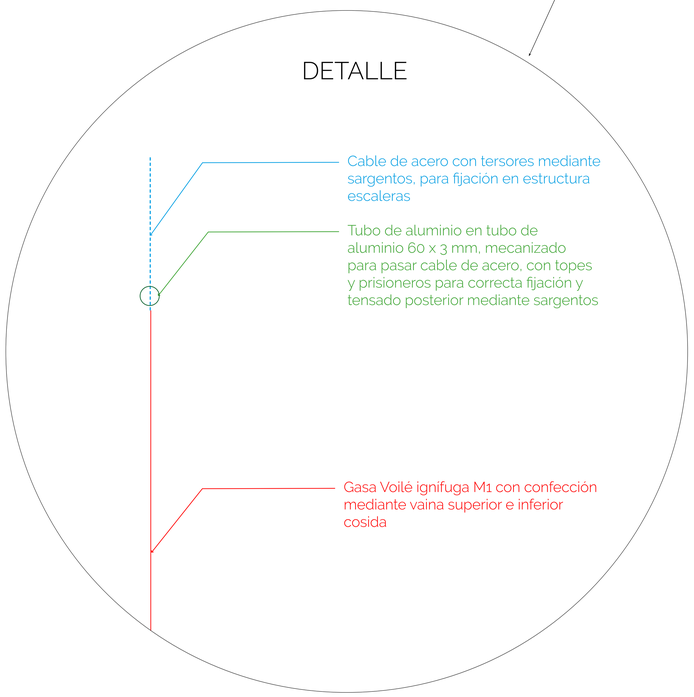

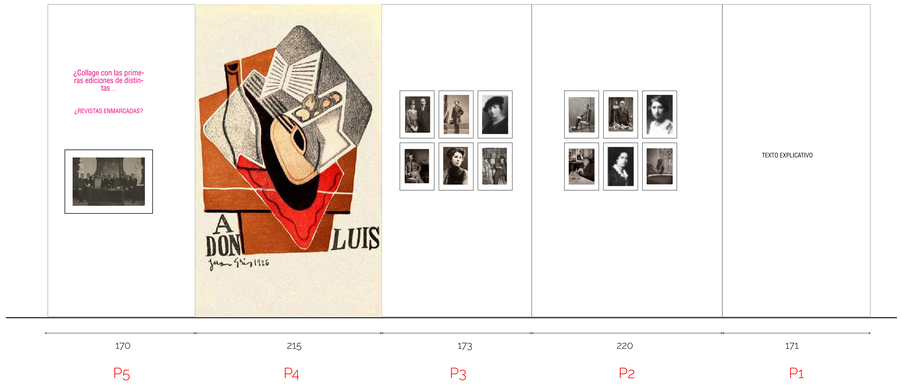

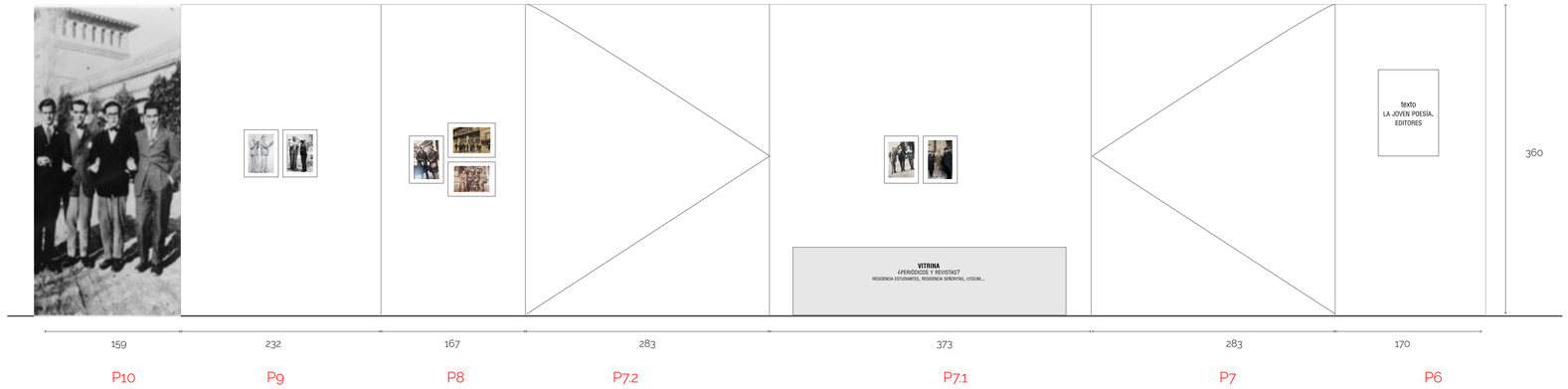

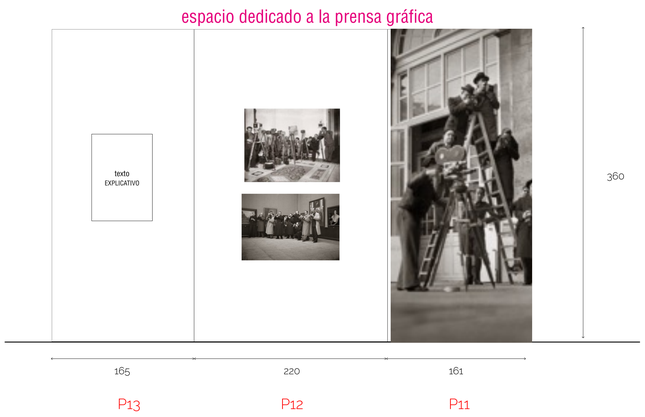

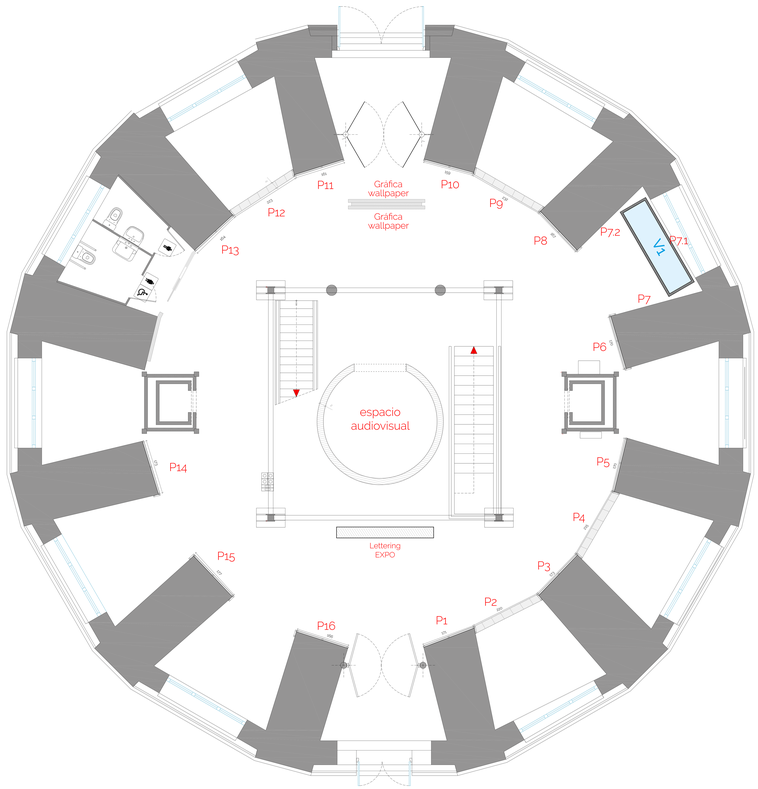

B10 | ALZADOS. **PLANTA 0** | ESCALA 1/100 | **SALA CANAL. COMUNIDAD DE MADRID.** DONDE HABITA LA MEMORIA. GENERACIÓN DEL 27

PEIPE DISEÑO Y GESTIÓN

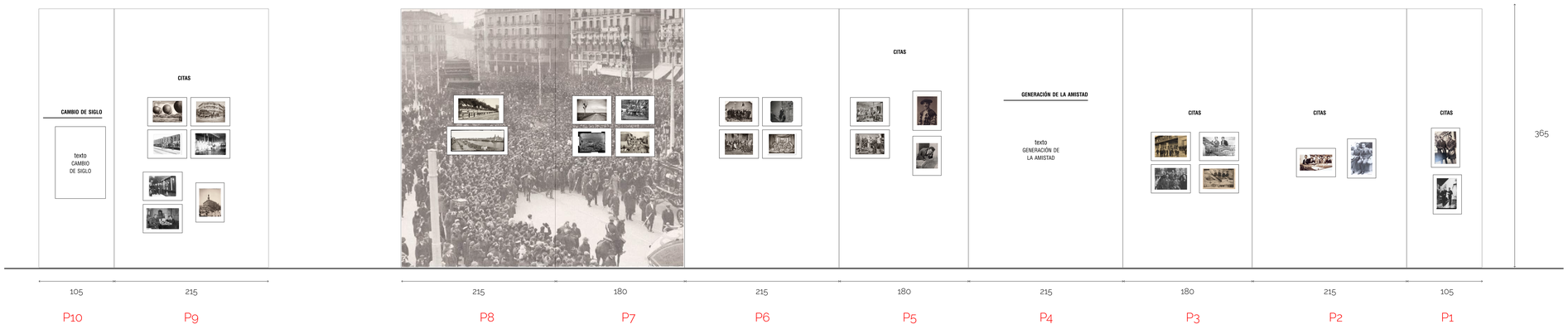

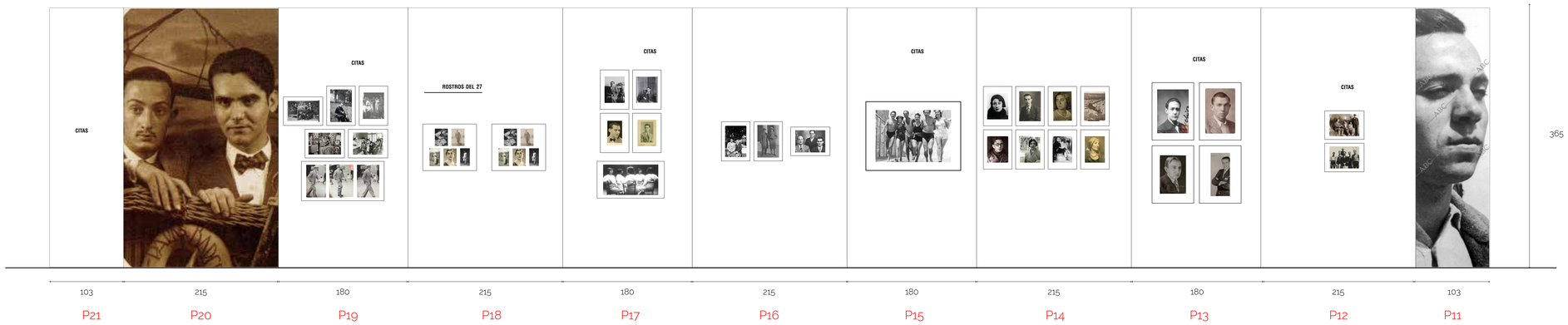

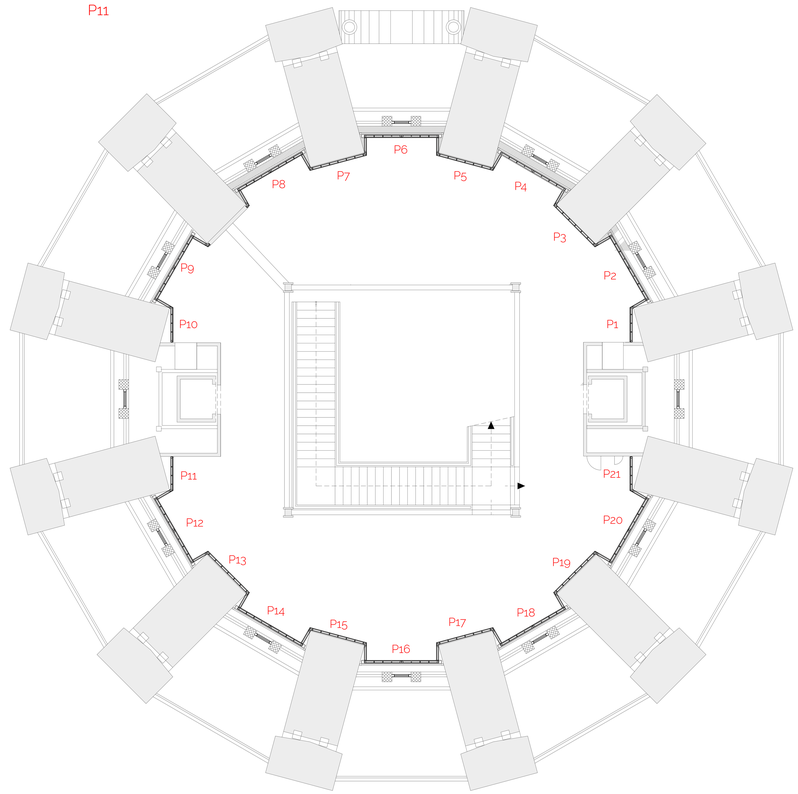

B11 | ALZADOS. **PLANTA 1** | ESCALA 1/100 | **SALA CANAL. COMUNIDAD DE MADRID.** DONDE HABITA LA MEMORIA. GENERACIÓN DEL 27

PEIPE DISEÑO Y GESTIÓN

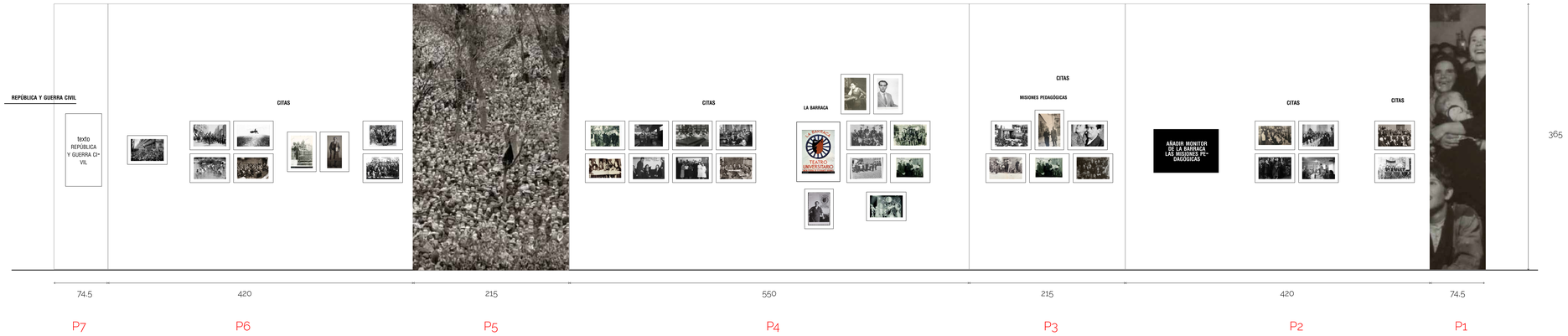

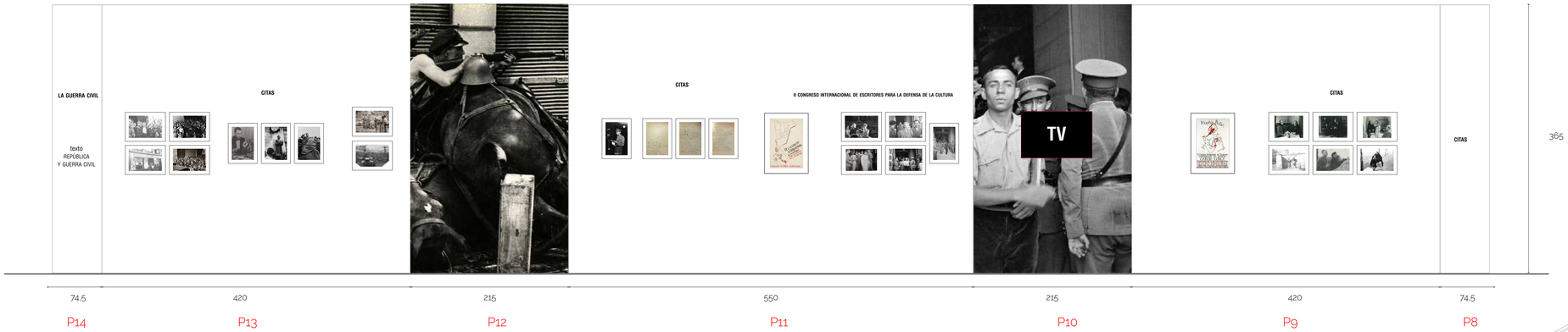

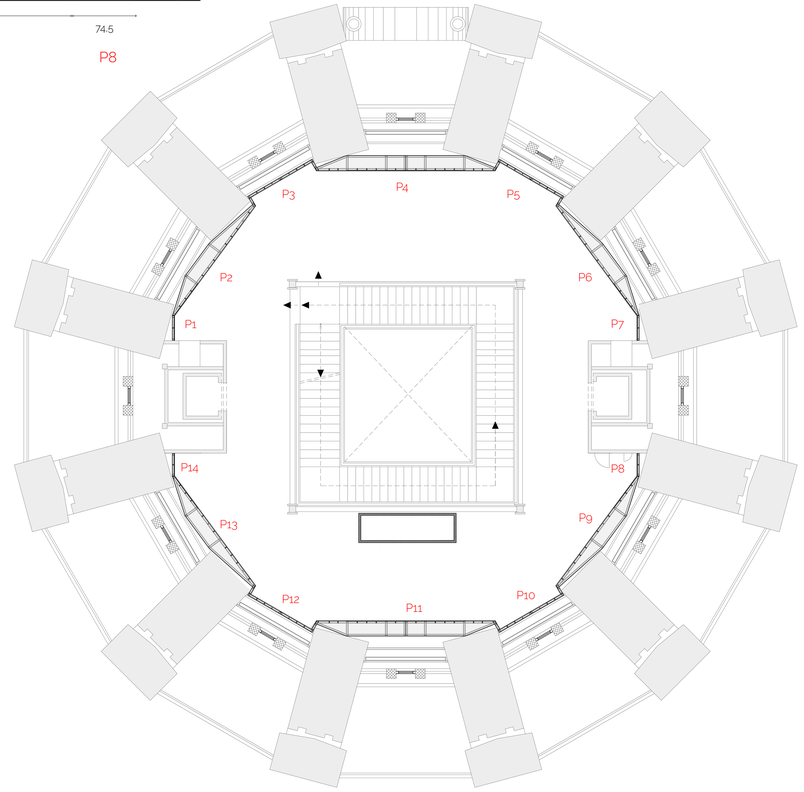

B12 | ALZADOS. **PLANTA 2** | ESCALA 1/100 | **SALA CANAL. COMUNIDAD DE MADRID.** DONDE HABITA LA MEMORIA. GENERACIÓN DEL 27

PEIPE DISEÑO Y GESTIÓN

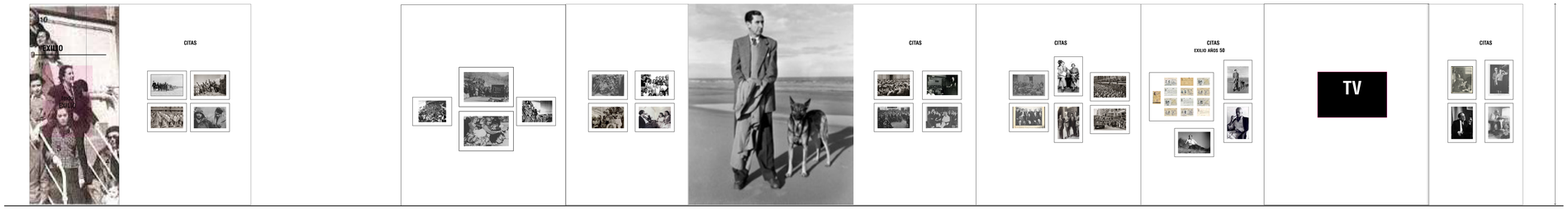
EXILIO
CITAS
CITAS
CITAS
CITAS
EXILIO AÑOS 50
TV
CITAS
280
125
230
230
172
230
172
230
172
230
133
P10
P9
P8
P7
P6
P5
P4
P3
P2
P1

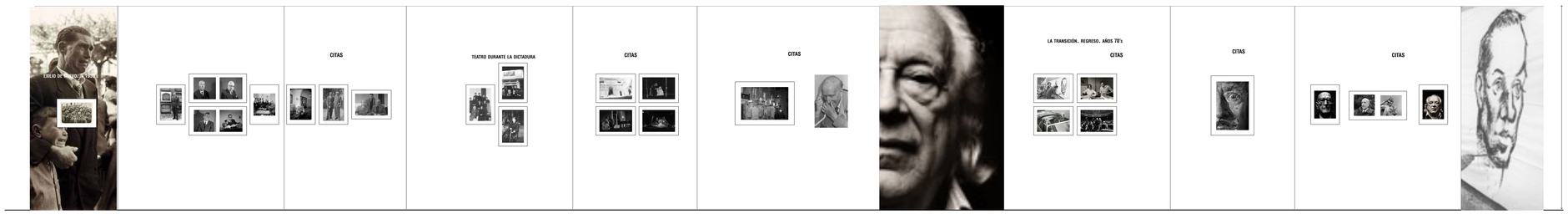
CITAS
TEATRO DURANTE LA DICTADURA
CITAS
CITAS
LA TRANSICIÓN. REGRESO. AÑOS 70's
CITAS
CITAS
CITAS
280
120
230
169
230
172
252
172
230
172
230
114
P21
P20
P19
P18
P17
P16
P15
P14
P13
P12
P11

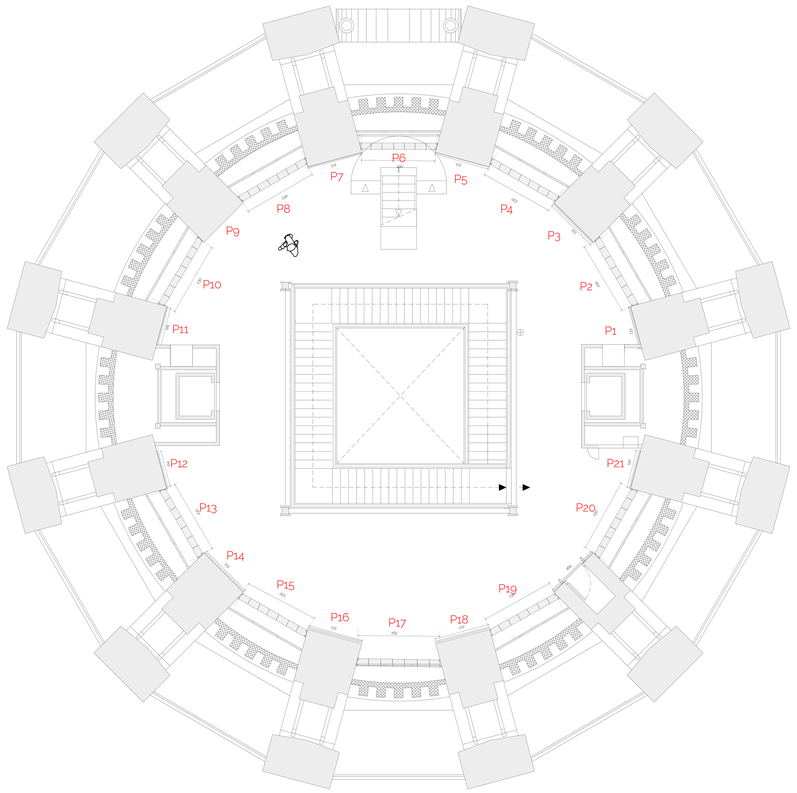
P6
P7
P5
P8
P4
P9
P3
P10
P2
P11
P1
P12
P21
P13
P20
P14
P15
P19
P16
P17
P18